



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, Estelí

# Revista Multi-Ensayos



Vol. 5 | N° 10 | Julio-diciembre, 2019 ISSN: 2412-3285

10

## **AUTORIDADES**

---

MSc. Ramona Rodríguez  
Rectora, UNAN-Managua

MSc. Jaime López Lowery  
Vicerector General, UNAN-Managua

Dra. Maribel Avendaño  
Vicerectora de Investigación, Posgrado y Extensión Uiversitaria, UNAN-Managua

MSc. Aracelly Barreda Rodríguez  
Decana, FAREM-Estelí, UNAN-Managua

## **CONSEJO EDITORIAL**

---

MSc. Yasmina Ramírez Sobalvarro  
Directora Editorial de la Revista Multi-Ensayos.

MSc. Juan Carlos Benavides Fuentes  
Director del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas. FAREM-Estelí, UNAN-Managua.

MSc. Emilio Lanuza Saavedra  
Director del Departamento de Educación y Humanidades FAREM-Estelí, UNAN-Managua.

MSc. Wilfredo Van de Velde  
Director del Departamento de Ciencia, Tecnología y Salud FAREM-Estelí, UNAN-Managua.

## **PUBLICACIÓN**

---

Ing. Darwing Joel Valenzuela Flores  
Diseño y Diagramación

Lic. Lenin Muñoz  
Fotografía de portada

MSc. Leana Gissell Lanuza Espinoza  
Traducción de resúmenes

---

# Contenido

1 Presentación

---

## Ciencias de la Educación y Humanidades

2 La mediación pedagógica y el texto paralelo: una experiencia enriquecedora  
**Ana Teodora Téllez Flores**

9 Diversas metodologías en los procesos de enseñanzas de aprendizajes  
**Sandy Maritza Ramírez Castillo**

16 Experiencia docente en la asignatura Teorías de las Relaciones Internacionales  
**Junieth Osegueda Herrera**

23 Metodologías implementadas en el aula de clase, con estudiantes de segundo año de la carrera Administración de empresas  
**Donald Ariel Hernández Muñoz**

30 Estudio del desarrollo de competencias a través de prácticas experimentales. Experiencia en la asignatura de introducción a la química  
**Yadith Herrera Corrales**

41 La Soberanía Nacional y el Sufragio Universal como derechos de difícil conquista en el devenir de la historia Constitucional  
**José Vicente Corrales Morales**

49 Dimensión ambiental del desarrollo social  
**José Luis Almendárez Castillo**

---

## Ciencias Económicas y administrativas

55 Desarrollo y fortalecimiento de la gestión en los servidores públicos  
**Víctor Manuel Ruiz Rizo**

---

## Ciencia, Tecnología y Salud

61 Experiencias, fortalezas y dificultades de la educación a distancia virtual  
**Harold Alberto López Briones**

# Presentación

La investigación es la puerta que genera conocimiento y agrega valor al desarrollo de las actividades académicas. La UNAN-Managua como casa de estudios de carácter público donde convergen los saberes científicos y populares en Nicaragua promueve la publicación de las experiencias acontecidas dentro y fuera de las aulas de clase.

En la publicación de esta edición número 10 correspondiente al período de julio a diciembre se ha contado con la colaboración de docentes de diferentes disciplinas que aportan sus enriquecedoras experiencias alrededor de materias como estadística, derecho, química, informática, etc.

Se cuenta con cinco ensayos referidos al desarrollo de metodologías que en ese momento aportaron significativamente al aprendizaje, pero sobre todo que contribuyeron a despertar el interés por la lectura, el debate y análisis crítico de las temáticas abordadas entre estos un ensayo referido a la importancia de la mediación pedagógica y el trabajo con los textos paralelos dentro la asignatura de química ambiental. La implementación de metodologías en áreas como la teoría política y la teoría de las relaciones internacionales.

A esta se añan las vivencias en algunas asignaturas como Introducción a la química y la aplicación de guías de experimentación, así como la incorporación de matices metodológicos participativos en el área de estadística.

Por otro lado encontraremos reflexiones propias sobre el papel que juegan los servidores públicos en el país, la evolución de la constitución política de Nicaragua, y un análisis en función de la dimensión ambiental del desarrollo social y el rol que juegan los profesionales en la misma.

Y para finalizar un ensayo que refiere los aprendizajes alcanzados en informática básica y la práctica desarrollada a través de la educación a distancia virtual con estudiantes de economía.

La revista Multi-Ensayos es el espacio donde los docentes pueden concurrir a compartir la experiencia de facilitar conocimientos en la universidad pública de Nicaragua. Se hace siempre la invitación a profesionales, docentes y no docentes que deseen participar en la publicación de sus vivencias como parte del crecimiento profesional y del quehacer institucional.

**MSc. Yasmina Ramírez**  
**Coordinadora Editorial**  
**Revista Multi-Ensayos**

# La mediación pedagógica y el texto paralelo: una experiencia enriquecedora

## Pedagogical mediation and parallel text: an enriching experience

Ana Teodora Téllez Flores<sup>1</sup>

**Recibido:** 25 de mayo de 2019. **Aceptado:** 24 de junio de 2019

### RESUMEN

Este ensayo aborda la experiencia relacionada con la elaboración de un texto base, mediado pedagógicamente en la asignatura de Química Ambiental, así como las lecciones y aprendizajes vividos por los estudiantes en la construcción de sus textos paralelos. Un texto educativo mediado pedagógicamente, trata el contenido y la forma de expresarlo de manera clara, accesible y creativa. Así también, es importante enfatizar en la relevancia que tiene el no perder de vista a los discentes, como sujetos activos en la construcción consciente de sus aprendizajes. En este mismo orden, en la mediación pedagógica resultan fundamentales tres aspectos: el tratamiento desde el contenido, desde la forma y desde el aprendizaje. Es necesario que estos elementos estén presentes en todas las etapas del diseño del texto base. Otros elementos que no podemos dejar de considerar son: la contextualización de las temáticas con datos y situaciones relacionadas con el perfil de la carrera, así como el estímulo hacia una actitud investigativa. De este modo, como educadores universitarios estaremos contribuyendo de forma paulatina a que el proceso de aprendizaje sea una actividad lúdica, creativa, placentera y bella.

**Palabras claves:** mediación pedagógica; texto paralelo; educación superior.

### ABSTRACT

This essay addresses the experience related to the elaboration of a basic text, mediated pedagogically in the subject of Environmental Chemistry, as well as the lessons and learnings experienced by students in the construction of their parallel texts. A pedagogically mediated educational text addresses the content and how to express it in a clear, accessible and creative way. It is also important to emphasize the relevance of not losing sight of the speakers, as active subjects in the conscious construction of their learnings. In this same order, three aspects are essential in pedagogical mediation: treatment from content, form and learning. These elements need to be present at all stages of the base text design. Other elements that we cannot fail to consider are: the contextualization of the themes with data and situations related to the profile of the race, as well as the encouragement towards an investigative attitude. In this way, as university educators we will be contributing gradually to make the learning process a playful, creative, pleasant and beautiful activity.

**Keywords:** pedagogical mediation; parallel text; higher education.

---

<sup>1</sup> Docente UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: [anatelezf@yahoo.com](mailto:anatelezf@yahoo.com).



## INTRODUCCIÓN

En el ámbito educativo, un tema de gran importancia es la mediación pedagógica. Esta temática está contenida en la obra del mismo nombre, escrita por Gutiérrez y Prieto (1996). En esta ocasión, inicio este escrito adhiriéndome a las palabras de los mencionados autores, quienes afirman que en la educación universitaria es relevante la presencia de un discurso educativo mediado pedagógicamente. Enfatizan que, no solamente en la relación presencial, también en los materiales que elaboramos para nuestros estudiantes, mismos éstos que es donde está la ciencia, para que entren a ella con amor y no con esfuerzo.

Cabe mencionar que, el libro de texto base de Química Ambiental, tal como lo sugiere la mediación pedagógica, contempla en cada capítulo sugerencias de aprendizaje relacionadas con actividades experimentales en casa (ej. detectores ambientales), estudio de casos, observaciones ambientales a los miembros de la familia, registro de experiencias relacionadas con el contexto, reflexiones, discusiones con sus compañeros, entre otras. Para ello, se sugiere a los estudiantes realicen una lectura reflexiva analítica, crítica y comprensiva, tanto individual como en equipo. De modo que éstos elaboraron el texto paralelo a medida que interpretaban, comparaban, compartían, analizaban y reflexionaban en torno al contenido de las distintas unidades temáticas.

## DESARROLLO

Tal y como lo menciona la literatura científica, la pedagogía se ocupa del sentido del acto educativo y éste consiste en seres humanos que se relacionan para facilitar procesos de aprendizaje y aprender conscientemente.

Gutiérrez & Prieto (1996: xiv), consideran que:

“No son los simples conocimientos los que dan sentido a la vida, sino su integración a procesos de aprendizaje y a la realización humana. Una universidad anclada en el traspaso de conocimientos, termina por perder su sentido: el de la formación de seres humanos. No es con datos como éste que se logra, sino por la pasión de la comunicación, por la realización humana, por la aventura de realizarse como persona, a partir de la construcción de conocimientos, de la creatividad, de la investigación, del intercambio de experiencias”.

Por lo antes expuesto, la mediación pedagógica implica concebir a las personas como sujetos activos de su propio aprendizaje. Por ello, en el aula de clase la relación con el educando surge del trabajo de facilitación o mediación que realiza el docente y depende del amor, dominio y pasión que éste tenga por la docencia. “En un sistema a distancia los materiales encarnan esa pasión y son ellos los que permiten al estudiante encontrar y concretar el sentido del proceso educativo” (Gutiérrez & Prieto 1996: xiv). Efectivamente, somos los docentes los responsables de avivar esa pasión en los materiales educativos, para poner a nuestros estudiantes en acción y en marcha hacia la facilitación de procesos de aprendizaje significativos.

En este punto, en sintonía con Gutiérrez y Prieto (1996) conviene compartir, de manera sintética que la mediación pedagógica se concreta en tres fases o tratamientos:

- Tratamiento desde el tema
- Tratamiento desde el aprendizaje
- Tratamiento desde la forma

Así pues, la mediación pedagógica empieza desde el tratamiento desde el tema, que consiste en la información necesaria que contribuirá a la comprensión y apropiación consciente de las temáticas. El mismo comprende cinco aspectos: ubicación temática, tratamiento del contenido, estrategias del lenguaje, conceptos básicos y recomendaciones generales.

Ahora bien, es de suma importancia que la información que les brindemos a nuestros estudiantes sea accesible, clara y bien organizada. De modo que, la misma se organice en función del autoaprendizaje enriqueciéndola desde nuestra experiencia y conocimientos. Por ello, es necesario contextualizarla con datos y situaciones relacionadas con el perfil de su carrera, así como de la realidad nacional, regional y mundial. Kepfer (1991), alude que:

Si la realidad puede ser vivenciada como "actualidad" por el docente y participa de ella en su interactuar con los demás, éstos también se actualizan a través del estilo comunicativo empático, intuitivo y congruente que transmite el ser enseñando.

No está demás que, recordemos que escribimos para nuestros estudiantes, para que estos sean sujetos de su propio aprendizaje. Y como lo expresan los autores de la mediación pedagógica es fundamental que, los educandos sean tomados en cuenta y que estén siempre presentes en el texto. Por ello, se dialoga, estableciendo una comunicación empática, como condición base de todo aprendizaje.

En la segunda fase, el tratamiento desde el aprendizaje, se elaboran los ejercicios o sugerencias de aprendizaje, mismos estos que pretenden conseguir un enriquecimiento del texto. Esto, teniendo en cuenta la experiencia y el contexto de los estudiantes, así como una orientación clara hacia el autoaprendizaje e interaprendizaje, la evaluación y la autoevaluación. Con la elaboración sistemática de dichas sugerencias, a medida que van avanzando en la lectura del texto base, los estudiantes van construyendo el texto paralelo, en el compartir e interactuar con el texto, con los otros y consigo mismo.

Por último, el tratamiento desde la forma, que es la expresión del contenido conjugando lo escrito con lo icónico. Aquí, la belleza de las palabras en armonía con las imágenes (fotos, dibujos, color, contraste, otros) y la diagramación (cuadros, espacios, descansos visuales, otros) es fundamental. Esto, porque hace más comprensible el texto y por ende enriquece los contenidos; facilitando el proceso de aprendizaje. Como bien lo afirman los estudiosos de la mediación pedagógica, la forma también educa, ya que favorece una intensificación significativa al texto.

Ahora bien, la mediación pedagógica en consonancia con la disponibilidad de la tecnología, nos invita a los docentes a actualizarnos permanentemente. Así también, a repensar nuestra práctica educativa en la búsqueda de la mejora continua del proceso educativo. Ello, en vista que es fundamental para facilitar el autoaprendizaje, la construcción de conocimientos y la actitud investigativa. Así, contribuiremos a que el aprender sea una actividad lúdica, creativa, placentera y bella, como bien lo señalan Gutiérrez y Prieto. Precisamente es ahí donde está nuestro papel, el de ser garantes o facilitadores de aprendizajes conscientes y llenos de significado.

Ahora me referiré, a la experiencia de aprendizaje vivida en la asignatura de Química Ambiental, que compartí con estudiantes de III año de la carrera de Ingeniería Ambiental de nuestra Facultad (FAREM-Estelí, UNAN-Managua). Estos elaboraron su texto paralelo en equipo, a medida que iban avanzando en la lectura del texto base de la materia en cuestión. Indagaban, observaban, experimentaban, reflexionaban y hacían análisis crítico de situaciones reales. Al respecto, veamos, lo que uno de los equipos de trabajo expresó:

En este texto paralelo que realizamos, durante todo el transcurso del semestre tratamos de abarcar, todos los conocimientos aprendidos en la clase de Química Ambiental... Y para poder realizar este texto contamos con 4 unidades que logramos llevar a cabo..., desarrollamos cada uno de los tipos de contaminación que existen como: la generada por una industria y hasta la de tipo natural con repercusión en el recurso hídrico, en el suelo y hasta la propia atmósfera...

Es por ello que, estamos viviendo este terrible cambio climático que día a día se va empeorando, porque hacemos caso omiso a tal situación en la que nos encontramos, y en vez de remediar más contaminamos, por lo tanto, solo nos queda adaptarnos al cambio climático, ya que no le tomamos la importancia a nuestro planeta, ni nuestra propia salud... solo nos queda un cambio de actitud...tomar medidas justas y necesarias, en pro de nuestro medio ambiente,... **"conciencia y actitud son el camino"** para la mejora de nuestra madre tierra.

Es importante mencionar que, el logro alcanzado por los estudiantes en la elaboración de sus textos paralelos es valioso. Ello, a pesar de la incertidumbre que sentían por el estrés que significa emprender una situación nueva y atender otras asignaturas que estaban cursando en el semestre. Así mismo, como lo refirieron, les costaba organizarse y algunos mostraban poca motivación para emprender esta tarea. Sin embargo, es satisfactorio para mí compartirles cómo inicia uno de los equipos de trabajo la ubicación temática de su texto paralelo.

Apreciable lector, queremos contarle que, aunque nos parecía increíble hemos logrado escribir este texto paralelo de Química Ambiental para compartirle a usted el camino recorrido en el proceso de aprendizaje de tan importante asignatura ... el mismo lo fuimos construyendo a medida que avanzábamos en la lectura del texto base elaborado por nuestra docente...le compartimos nuestros conocimientos, experiencias, vivencias, reflexiones, discusiones, experimentaciones y anécdotas relacionadas con nuestro contexto.

Comparto, también lo que nos narra otro equipo referente a un experimento sugerido en uno de los ejercicios del libro de texto base de la asignatura Química Ambiental. Veámoslo a continuación:

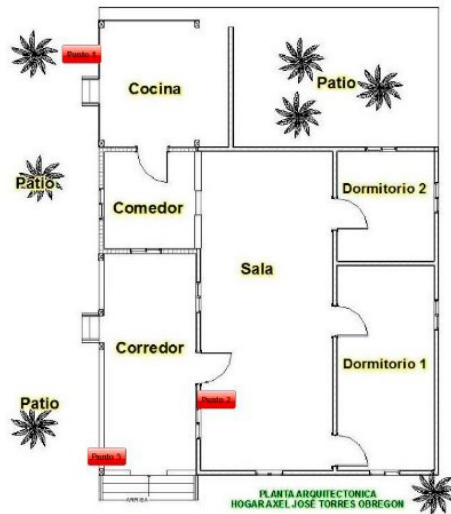




Captadores de contaminación.  
Foto propia.

En la imagen observamos un experimento para detectar si existe contaminación dentro del hogar. Este experimento consiste en: tomar una hoja de block y cortarla en 3 partes iguales, luego sobre cada uno de los pedazos de hoja colocamos tres tapones, los cuales servirán como detectores de contaminación. El experimento duró 3 semanas, donde se retiraba un tapón cada semana y se realizaba un análisis de los cambios que se presentaban en el papel. La siguiente imagen muestra los puntos de muestreo donde realizamos dicho experimento. A continuación, se describen los resultados obtenidos a partir del experimento, sobre la contaminación del aire y cuál es el punto más afectado.

... el punto más expuesto a contaminantes, es el punto de la cocina, esto debido a que el fuego emite mucho humo el cual queda impregnado en la hoja de muestreo. El fuego es a base de leña por lo que se emite CO<sub>2</sub> (dióxido de carbono), CO (monóxido de carbono), benceno y muchos otros compuestos que son nocivos para nuestra salud.



Diseño propio de la vivienda

En este mismo orden, cabe señalar que los estudiantes enriquecieron su texto paralelo integrando en el mismo la giras y laboratorios de campo colegiados. En la última gira de campo evaluaron la calidad y los impactos ambientales en la ruta Santa Cruz, Estelí, Managua y El Crucero. Veamos lo que escribió uno de los equipos al respecto de esta situación.

En el municipio de El Crucero, entrevistamos a personas que sufren los efectos de la lluvia ácida ocasionada por el volcán Masaya. Nos contaron y se observó que los techos de zinc, portones y ventanas de hierro no duran mucho en estos lugares... debido a la corrosión... Otro efecto es que los animales no se desarrollan

normalmente, presentan frecuentemente dolores en sus patas, otro ejemplo es que el desarrollo de las plantas es lento...Son problemas muy graves y notables, los que pudimos observar en esta ruta... La contaminación en estas ciudades es muy elevada, aunque las podemos mitigar o reducir para darle un mejor equilibrio a los ecosistemas. Por lo tanto, hay que tomar medidas en esto, la excesiva cantidad de automóviles que transitan en Managua son innumerables, y las toneladas de smog que desechan estos automóviles es excesivo.

En las siguientes imágenes se pueden apreciar acciones y observaciones realizadas en esta actividad académica.



**Estudiantes entrevistando a una habitante de El Crucero, Managua.**



**Los agujeros en la planta es otro efecto de la lluvia ácida en El Crucero, Managua.**

Finalmente deseo expresarles que en esta experiencia enriquecedora de aprendizaje los estudiantes destacaron lo siguiente: enriquecimos los conocimientos, logramos comprender el objetivo de la Química Ambiental, conocimos ampliamente los tipos de contaminación, comprobamos algunos tipos de contaminación, valoramos nuestro poco tiempo en equipo, aprendimos a trabajar en equipo, respetamos las opiniones de nuestros compañeros y obtuvimos extensas explicaciones de la clase, pero sobre todo muy clara.

## **CONCLUSIÓN**

Como se puede apreciar, en esta maravillosa interacción, intercambiamos conjuntamente conocimientos, vivencias y emociones que suscitaron un aprendizaje significativo.

En suma, la mediación pedagógica y su técnica el texto paralelo, es una experiencia enriquecedora, ya que favorece una comunicación dialógica empática entre el docente y el discente. Esto se da, si tomamos en cuenta los conocimientos y experiencias previas del estudiantado. Y tal como alude Juárez, (1991, p. 57):

El docente trata de compartir experiencias, cuando verdaderamente es docente. Es decir, cuando la experiencia sobre su especialidad le permite evaluar los fenómenos que se dan a su alrededor, cuando alcanza la madurez docente.

El estudiante trata de explicase los fenómenos que se dan a su alrededor, cuando verdaderamente es estudiante. Es decir, cuando trata de comprender su medio, cuando alcanza la madurez de estudiante.

## **REFERENCIAS**

- Gutiérrez, F y Prieto, D. (1996). Mediación Pedagógica. Guatemala: Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Juárez, M.(1992). Comunicación y educación. Guatemala: Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Kepfer, R. (191). Aprender siendo, ser enseñando. Guatemala: Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, Universidad de San Carlos de Guatemala.

# Diversas metodologías en los procesos de enseñanzas de aprendizajes

## Various methodologies in learning teaching processes

Sandy Maritza Ramírez Castillo<sup>1</sup>

**Recibido:** 02 de junio de 2019. **Aceptado:** 30 de junio de 2019

### RESUMEN

Efectuar diversas metodologías en las enseñanzas de aprendizajes en la educación superior, permite que los estudiantes se sientan motivados, desarrollen habilidades en la oralidad, participación activa. Se comparte experiencia sobre la aplicación de las diversas metodologías, con el grupo de II año de la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, UNAN-MANAGUA-FAREM-Estelí, cuyos resultados se toman como logros buen rendimiento académico, participación activa, desarrollar habilidades en la oralidad, apropiación de la materia. Como dificultades el uso continuo del celular, falta de respeto entre las estudiantes, llegadas tarde de clase, ausencias continuas.

**Palabras claves:** metodología; interés; estrategias; enseñanza.

### ABSTRACT

Performing various methodologies in learning teachings in higher education, allows students to feel motivated, develop skills in orality, active participation. Experience is shared on the implementation of the various methodologies, with the group of II year of the career of Political Science and International Relations, UNAN-MANAGUA-FAREM-Estelí, which results are taken as good achievements academic performance, active participation, developing skills in orality, appropriation of the subject. As difficulties the continuous use of their cell phone, lack of respect among students, late arrivals of class, continuous absences.

**Keywords:** methodology; interest; strategies; teaching.

---

<sup>1</sup> Docente UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: .



## **INTRODUCCIÓN**

El tema a tratar para el presente ensayo consiste “Diversas metodologías en los procesos de enseñanzas de aprendizajes universitarios”, el objetivo de abordar esta temática es compartir como docente el resultado que llevó implementar nuevas metodología con las diferentes carreras de la Universidad Nacional Autónoma de UNAN- MANAGUA/FAREM-Estelí.

En la primer temática se aborda sobre términos conceptuales como métodos y metodología, métodos activos de enseñanzas, la importancia de utilizar diferentes formas de metodología en los procesos de enseñanzas de aprendizaje. La segunda temática se aborda la experiencia con el grupo de II año de Ciencias Política y Relaciones Internacionales del turno Matutino, dando a conocer los resultados que se obtuvieron al aplicar diferentes metodologías y estrategias en el salón de clase.

Por otro lado se hace un análisis de esos resultados, identificando para ello los logros, aquellas dificultades que se presentaron, viendo así todos aquellos puntos negativos, desde el punto de vista para el docente como para el estudiante, así como identificar si hubo deserción y sus causales.

## **DESARROLLO**

### **Método y metodología:**

Según Picardo Joao (2005) La ciencia es un tipo particular y específico de conocimiento. Para lograr un conocimiento de tal naturaleza, o sea, para hacer ciencia, es preciso seguir determinados procedimientos que nos permitan alcanzar el fin que procuramos: no es posible obtener un conocimiento racional, sistemático y organizado actuando de cualquier modo; es necesario seguir un método, un camino que nos aproxime a esa determinada meta.

El método científico es el procedimiento o conjunto de procedimientos que se utilizan para obtener conocimientos científicos, el modelo de trabajo o pauta general que orienta la investigación. El estudio del método o de los métodos, si se quiere dar al concepto un alcance más general se denomina metodología, y abarca la justificación y la discusión de su lógica interior, el análisis de los diversos procedimientos concretos que se emplean en las investigaciones y la discusión acerca de sus características, cualidades y debilidades.

Sin embargo, se suele utilizar la palabra metodología en sentidos diferentes, opuestos a veces al anterior: se habla así de “metodología de la investigación” para hacer referencia a los pasos y procedimientos que se han seguido en una indagación determinada, para designar los modelos concretos de trabajo que se aplican en una determinada disciplina o especialidad y también para hacer referencia al conjunto de procedimientos y recomendaciones que se transmiten al estudiante como parte de la docencia en estudios superiores. También suelen designarse como métodos los estilos de trabajo peculiares de cada disciplina (por ejemplo: “el método antropológico”) y las formas particulares de investigación que se

utilizan para resolver problemas específicos de indagación, como cuando se habla del “método cualitativo”, el “método experimental” o el “método estadístico”.

El método se refiere directamente a la lógica interior del proceso de descubrimiento científico, y a él le corresponde no solamente orientar la selección de los instrumentos y técnicas específicos de cada estudio, sino también, fundamentalmente, fijar los criterios de verificación y demostración de lo que se afirme en la investigación.

### **Métodos activos de enseñanza profesional**

Son las formas y procedimientos que sitúan al alumno en una posición activa, al incrementar su participación en el proceso pedagógico profesional, y ofrecerle a través de esa participación activa, las vías para la adquisición de conocimientos y el desarrollo de hábitos y habilidades generalizadoras, que los capaciten para enfrentar exitosamente futuras problemáticas en el campo profesional para el cual se preparan, y para solucionar los proyectos y tareas planteadas por el docente.

De lo anterior se puede apreciar que la metodología implica entonces al proceso que se da durante el desarrollo de la enseñanza educativa para con los estudiantes, con ello se permite a que los estudiantes sean más activos en cuanto a su participación y dicho sea de paso apropiarse de la materia. (Picardo Joao, 2005)

### **¿Qué Entendemos por Estrategia Didáctica?**

El término estrategia se utiliza con preferencia por responder mejor a un enfoque interactivo y ecosistémico. La realidad social, educativa, creativa no son lineales, ni rígidas, ni estáticas, sino por el contrario se caracterizan por ser complejas, adaptativas, cambiantes, interactivas, deudoras de entornos y contextos socioculturales. Es por ello que el concepto de estrategia responde mejor a nuestros propósitos, entendida como procedimiento adaptativo o conjunto de ellos por el que organizamos secuenciadamente la acción para lograr el propósito o meta deseado. Las estrategias nos acompañan siempre haciendo de puente entre metas o intenciones y acciones para conseguirlos. (Torre & Violant, 1993)

De lo anterior es importante señalar que la estrategia se plantea desde que se inicia a realizar el plan didáctico del inicio de cada semestre, lo que comprende de forma detallada cuáles son las metas que se tiene como docente haciendo uso de diferentes estrategias para un mejor desarrollo de la clase a abordarse.-

### **Una Metodología de Desarrollo para Investigar con creatividad**

Uno de los objetivos de especial relevancia en el transcurso de los años de docencia universitaria, ha sido: describir y determinar el impacto y grado de satisfacción del alumnado ante la utilización de estrategias creativas diferentes, variando las asignaturas, la enseñanza, el profesorado.

Para Torre & Violant (1993) caracterizan dichas estrategias por la flexibilidad en la planificación, la adaptación contextual, la creación de un clima distendido y gratificante, roles participativos e interactivos entre el alumnado y éste con el profesorado, productividad o realizaciones personales, alto grado de satisfacción, conciencia de autoaprendizaje. Estos rasgos tienen que ver con las vertientes claves de la creatividad: la persona, el proceso, el ambiente y el resultado en su doble vertiente productiva y de satisfacción personal. Como vemos se trata de establecer los efectos que puedan tener las estrategias didácticas creativas entendidas en los términos indicados.

### **Métodos de enseñanza UDLA**

Para Maureira Miranda & Alfaro Lay (2015) existen tres métodos de enseñanza que se aplican para el desarrollo de sus procesos formativos:

- **Método tradicional o de control docente:** A través de este método el docente entrega a los estudiantes diversos saberes (conceptuales, procedimentales y actitudinales). Para ello, utiliza clases expositivas y demostraciones, complementadas por libros de texto.
- **Método facilitador de la comprensión o de control del docente y el estudiante:** A través de este método el docente ayuda a los estudiantes a construir un significado que les permita comprender las ideas y procesos clave; los guía en discusiones en torno a problemas complejos, textos, casos, proyectos o situaciones, generando instancias para el cuestionamiento, el establecimiento de pruebas y la reflexión sobre procesos.
- **Método de revisión del desempeño o de control del estudiante:** A través de este método el docente evalúa el trabajo autónomo de los estudiantes mediante la demostración o simulación de saberes profesionales vinculados al mundo laboral.

Para ello, el docente comunica a los estudiantes los resultados de aprendizaje relacionados con el desempeño que evaluará y supervisa, a través de instancias de retroalimentación, el desarrollo de las habilidades en el contexto de oportunidades de aprendizaje. Un claro ejemplo de este método se observa en las asignaturas prácticas, pues en ellas se aplican estrategias vinculadas con el aprendizaje en servicio o de intervención comunitaria.

### **Experiencia con la aplicación de diversas metodologías**

Una vez que se abordó diversos conceptos relacionados a la metodología, en este apartado se comparte la experiencia que se tuvo en la aplicación de diversas metodologías en el grupo de segundo año de la carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales del turno matutino:

La materia que se abordó para el grupo de segundo año de la carrera de Ciencias Políticas, fue Sistema Político, que contiene diversas unidades entre esas, Conceptos Fundamentales en el estudio de los Sistemas Políticos, Estado, Gobernabilidad democrática, Legitimidad, Eficacia, etc.

El primer día de clase como era un grupo al que se le había facilitado otra asignatura en el semestre anterior, no se requería de presentación personal, sin embargo como una introducción a la materia, se aplicó como estrategia de enseñanza de aprendizaje la sopa de letras que consiste que cada grupo asignado identificará una letra y la definiera, haciendo así una definición personal de cada grupo, compartiéndola.

Igualmente en el transcurso del semestre se desarrollaron diferentes estrategias tales como:

- **El uso del programa** (podría ser un programa de radio, tv, etc.), que consiste asignarle una temática a cada grupo, teniendo cada integrante un rol, se escogió una presentadora y los demás especialista de la materia, se les dio tiempo para que estudien dicha temática, dándoles la libertad de acondicionar el salón con diferentes tipos de materiales de apoyo, utilizando así su creatividad. Los demás estudiantes iban hacer preguntas haciendo llamadas al programa, y los especialistas tenían que contestar a todas aquellas inquietudes que tenían los televidentes. Se les daba un tiempo de 30 minutos para cada grupo.
- **Ponencia de diversas temáticas:** Este consiste en escoger de forma aleatoria a un expositor de cada grupo, al que se le asignaba una temática distintas de cada grupo, preparándose para dar un ponencia sobre dicho tema, dándole un tiempo de 20 minutos y un espacio de 10 minutos las preguntas y respuestas. Para este tipo de estrategia de enseñanza de aprendizaje no se requiere ningún tipo de material, cada expositor iba a dar a conocer su tema sentados, sólo abordar sin apoyo de ningún documento. Al final se hace una aclaración sobre todas aquellas dudas que se quedaron en la ponencia, y posteriormente la aplicación de una prueba sistemática para evaluar los conocimientos adquiridos con esta temática.
- **Ponencias de los grupos asignados (expositor y panelistas):** Este tipo de metodología, consiste en orientarle a cada grupo temáticas diferentes; escogiendo de forma aleatoria a un exponente y 3 panelistas. El exponente preparaba su material de apoyo para exponer su temática y los panelistas se debían de preparar para contestar las preguntas que hacían los demás estudiantes a través de un papelito. Al final se explicó todas aquellas dudas que tenían los estudiantes, y se aplicó prueba escrita para evaluar los conocimientos adquiridos.
- **El uso de la ponencia oratoria:** El docente expone la temática, haciendo uso como material de apoyo el data show, dando un espacio de preguntas y respuestas y al final se hizo una prueba sistemática escrita para evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes.
- **El uso del juego del saber:** Este tipo de metodología consiste en realizar una clase práctica en leer, analizar y contestar 10 preguntas que deben de contestar cada grupo, presentando documentación en tiempo y forma asignado, dándoles tiempo para su debido estudio el que fue contestada a través de participación aleatoria y de forma oral, ubicando a cada estudiante en una silla de tal manera que cada silla representada a cada grupo al estudiante que era llamado y contestaba participaba otro de su mismo grupo, hasta se abarcará las preguntas. Los estudiantes que no alcanzaron participar al final se realiza una prueba sistemática escrita para evaluar los conocimientos adquiridos en este tipo de enseñanza.



Con la aplicación de las diversas de metodologías se detectaron fortalezas, logros, y debilidades, las que se describen a continuación:

Fortaleza identificadas	Logros alcanzados	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La implementación de diversas metodologías.</li> <li>• El interés que tiene la mayoría de los estudiantes en tener conocimientos sobre la materia que se aborda.</li> <li>• La participación activa de involucrarse en las diversas metodologías aplicadas.</li> <li>• Establecer un ambiente de confianza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apropiación de la materia abordada.</li> <li>• Buen rendimiento académico.</li> <li>• Sentirse motivados en la carrera.</li> <li>• Adquiere un protagonismo mayor que en las metodologías tradicionales.</li> <li>• Se sintieron motivados en las clases.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de asistencia de algunos estudiantes.</li> <li>• El uso continuo de celular, se interrumpía las clases.</li> <li>• No hay orden en la participación, todos quieren participar a la vez.</li> <li>• Falta de interés para algunos estudiantes que tuvieron mucha inasistencia.</li> <li>• No existe respeto mutuo entre los estudiantes.</li> </ul>

Es importante señalar que el aplicar las diversas metodologías, permitió motivar a que los estudiantes desarrollaran un mayor interés en seguir con su carrera. Cabe señalar que la enseñanza creativa se caracteriza precisamente por ser activa, motivadora, dinámica, implicativa. "El aprendizaje creativo hace referencia al conocimiento construido con la implicación activa del sujeto, desde su planificación hasta su internalización, caracterizado por la motivación intrínseca, estar centrado en el discente, carácter abierto del proceso y la autoevaluación" (Torre & Violant, 1993).

Como una forma de evaluar esta asignatura, la docente pide opiniones a los estudiantes, ya que eso permite identificar en que se falló y si tuvo éxito la implementación de diversas metodologías. La mayoría de los estudiantes, manifestaron sentirse interesados en la materia, y satisfechos de haber aprendido las temáticas abordadas y de la importancia que implica tener conocimientos sobre sistemas políticos.

## CONCLUSIÓN

La Aplicación de diversas metodologías permitió que los estudiantes, se sintieran motivados, se apropien de la materia, tener una participación activa, desarrollen habilidades de oralidad.

La motivación es vital para incentivar a los estudiantes la importancia de participar y que poco a poco se vayan apropiando de la materia.

El respeto mutuo entre sus compañeros y con el docente como una de las reglas de funcionamiento dentro del aula de clase.

Es significativo para el desarrollo de este tipo de asignaturas el establecimiento de un ambiente de confianza donde el estudiante no se sienta inhibido a la hora de participar.

La puesta en práctica de estrategias didácticas y nuevas metodologías genera en los estudiantes el deseo de aprender con calidad y de inclusive utilizar los celulares de manera creativa.

## **REFERENCIAS**

- Maureira Miranda, A., & Alfaro Lay, A. (2015). *Guía de métodos y estrategias de enseñanzas y aprendizajes*. Santiago: Avda. Manuel Montt 948 .
- Picardo Joao, O. (2005). *Diccionario Pedagógico*. El Salvador C.A: Educativa, Colegio García Flamenco.
- Torre, S., & Violant, V. (1993). *Estrategias Creativas en las enseñanzas universitaria*.

# **Experiencia docente en la asignatura Teorías de las Relaciones Internacionales**

## **Teaching experience in the Theories of International Relations course**

Junieth Osegueda Herrera<sup>1</sup>

**Recibido:** 22 de mayo de 2019. **Aceptado:** 20 de junio de 2019

### **RESUMEN**

La finalidad del presente ensayo es compartir mi experiencia docente al impartir la asignatura Teorías de las relaciones internacionales a los estudiantes del segundo año de la carrera Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Se analiza la importancia de esta asignatura en la Carrera, tomando en consideración las concepciones teóricas que fundamentan su objeto de estudio, los principales problemas mundiales y los actores internacionales. Así mismo, se reflexiona como esta asignatura conduce a los futuros politólogos y relacionistas internacionales e interesados en los problemas que acontecen en el escenario social Internacional, tener una visión clara de las principales teorías y enfoques holístico de las relaciones Internacionales.

**Palabras claves:** Teorías; Relaciones Internacionales; estrategias.

### **ABSTRACT**

The purpose of this essay is to share my teaching experience during the development of the course of International Relations Theories, to students from the second year of the major Political Sciences and International Relationships. The importance of this course in this major is analyzed, taking into consideration the theoretical conceptions that are based on the object of study, main global problems, and the international actors. Similarly, it is a reflection on how this course could lead to future international political and relations academics to get interested in the problems that happen in the international social scene, to have a clear vision of the main theories and holistic approaches of International Relations.

**Keywords:** Theories; International Relations; strategies.

---

<sup>1</sup> Docente UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: juniethosegueda@gmail.com.



## INTRODUCCIÓN

Este ensayo tiene como objetivo compartir mi experiencia docente durante el desarrollo de la asignatura Teoría de las Relaciones Internacionales, la cual ha sido satisfactoria y ha significado un gran compromiso, ya que es una asignatura orientada a la formación de los nuevos teóricos y especialistas del campo internacional, en su hacer y en el alcance de los objetivos propuestos en el programa de evaluación, remarcando la contextualización de los aprendizajes. Brindando a los estudiantes la capacidad de poder interpretar, estudiar y situar las principales corrientes interpretativas de las relaciones internacionales, comprender la dimensión teórica de las mismas, su alcance, las fuerzas que las estructuran, los fines y objetivos que movilizan a los diferentes actores del escenario internacional para la coexistencia, autodestrucción de las partes en contienda y conflicto y en contra posiciones antagónicas por la supervivencia y existencia de la humanidad. Asimismo, otorga a las y los estudiantes las facultades, habilidades y destrezas en el análisis de los contextos internacionales.

La teoría de las relaciones internacionales es una ciencia nueva, en palabras del historiador estadounidense Bruce Hoffmann (1954), se define como: "Estudio sistemático de fenómenos observables que intenta descubrir las variables principales, explicar el comportamiento y revelar los tipos característicos de relaciones entre unidades internacionales".

También es importante referir que siguiendo al maestro Celestino Del Arenal, se entiende por relaciones internacionales:

*"El conjunto de relaciones sociales que configuran la sociedad internacional, tanto las de carácter político como las no políticas, sean económicas, culturales, humanitarias, religiosas, etc., tanto las que se producen entre los Estados como las que tienen lugar entre otros actores de la sociedad internacional y entre estos y los Estados. De esta forma puede decirse que las relaciones internacionales es la ciencia que se ocupa de la sociedad internacional". ARENAL, Celestino del (2007)*

La teoría de las relaciones internacionales gira en torno a cuatro debates, entendidos como una definición de características y temáticas fundamentales en orden cronológico. Los términos: enfoques, paradigmas, modelos teóricos, escuelas, etc. también pueden utilizarse para referirse a los mismos. *El primer debate alude al Realismo versus idealismo (1919-1949), el segundo debate: Ciencias versus humanidades (1949-1979), el tercer debate: Globalidad versus estatocentrismo (1979-1989) y el cuarto debate: Anarquía-caos, homogeneidad-heterogeneidad, inclusión-exclusión-actualidad (1989).*

Al desarrollar esta asignatura se logró vincular la teoría con la práctica, permitiendo a las y los estudiantes la oportunidad de conocer los campos de acción en donde intervendrán profesionalmente. Por ejemplo, como analista de la política exterior nicaragüense (representando al País ante organismos, misiones diplomáticas y consulares) y asesor en negociación de Tratados o Acuerdos Internacionales. En ambos casos, las atribuciones principales son: comprender y explicar el funcionamiento de las relaciones Internacionales, capacidad de negociación y persuasión en la solución y manejo de conflictos internacionales, visualiza la opción y posición nacional dentro de los diferentes escenarios internacionales, se compromete con la sociedad y respeta los derechos humanos.

Esta asignatura es muy importante en la Carrera Ciencia Política y Relaciones Internacionales ya que las teorías que fundamentan el estudio de las mismas, enfocan su debate en los paradigmas, debido a la propia evolución y cambio de la realidad internacional que es objeto de estudio, a los profundos y radicales cambios sociales, políticos, económicos y científico- técnicos, al aumento cuantitativo en el escenario internacional de los actores y de las interacciones entre ellos, a la creciente influencia de los movimientos sociales y políticos en las relaciones internacionales, a la heterogeneidad del sistema internacional a partir de la revolución bolchevique, a los horrores de la Gran Guerra (primera guerra mundial) a los deseos de instaurar un orden de paz y seguridad, a la globalización caracterizada por las revoluciones tecnológicas e industriales, por el capitalismo salvaje y el fenómeno de la creciente interdependencia simétrica y asimétrica, a la aparición de nuevos y dramáticos problemas mundiales como: la desigualdad social, la pobreza, crisis energética, escasez de agua, el petróleo, el cambio climático, la corrupción, la hegemonización del sistema dominante, las guerras, el terrorismo etc. que han experimentado las relaciones internacionales y con ellas el sistema internacional y que han influido potentemente en la evolución de las propias concepciones científicas de las relaciones internacionales y de los paradigmas en los cuales se fundamentan las mismas.

## **DESARROLLO**

Durante el desarrollo de esta asignatura, se utilizó el enfoque constructivista humanista, para promover la actividad y participación de los y las estudiantes como sujetos activos del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional e internacional, su problemática y las alternativas de solución. Así mismo, se utilizó metodologías participativas dentro del aula de clase y se procuró fomentar el contacto de las y los estudiantes con la realidad internacional, preparándolos para su futura incursión en el campo de acción del teórico de las relaciones internacionales a través de:

### **Estrategias desde la facilitación docente**

1. **Exposiciones teóricas de cada contenido**, generando lluvia de ideas durante el desarrollo de cada clase, para crear un diagnóstico acerca de las principales líneas filosóficas y doctrinarias que conllevaron a establecer las bases teóricas de las relaciones internacionales (Tucidides, Herodoto, Hobbes, Maquiavelo, Rousseau, Kant, Hugo Groccio, Kautilya, Parson),
2. **Diagrama de Ciclos** que se les presentó a las y los estudiantes para que apreciaran cada uno de los métodos coercitivos (Embargos, represalias, maniobras militares, retiros de misiones, ruptura de relaciones, interrupción de comunicaciones, boicots e Intervenciones) adoptados en el transcurso de las relaciones internacionales por los actores del sistema internacional, tomando en consideración la aplicación práctica del paradigma tradicionalista.
3. **Presentación gráfica** de las relaciones entre Estados, grupos financieros, empresas, compañías y corporaciones transnacionales que operan en la Región Centroamericana y Nicaragua. En este caso, los alumnos indagaron acerca de las interacciones entre otros Estados como China, Corea del Sur, Federación Rusa, Unión Europea y Empresas como Walmart, Unilever, Claro, entre otras, con Centroamérica y particularmente con Nicaragua.

## Aprendizaje colaborativo desde los estudiantes

1. **Actividades grupales** diseñadas para la valoración de los contenidos estudiados, con clases prácticas donde se priorizó el análisis crítico, reflexivo y propositivo con el fin de potencializar en las y los estudiantes capacidades y habilidades necesarias en el campo de su formación profesional.

En este caso, los alumnos se organizaron en equipos de seis integrantes e indagaron acerca de la política exterior de Estados Unidos, según su grado de poder, área de influencia, madures política, dirigida a Latinoamérica con la Doctrina de Monroe a partir de 1823 y posteriormente con la Diplomacia del dólar en 1909. Refiriendo una alumna que: *ambas políticas tenían como objetivo expandir su dominio principalmente político y económico en nuestra Región latinoamericana*. El análisis de estas temáticas se les orientó según la concepción marxista de la realidad internacional. Siguiendo esta misma estrategia, los alumnos también investigaron sobre la intervención norteamericana en Nicaragua en 1912, que según un alumno representante de grupo: "fue el hecho que marcó la historia de Nicaragua con la sangrienta guerra nacional y el continuo injerencismo estadounidense en nuestro País hasta nuestros días".

2. **Cuestionarios** de interrogantes filosóficas, políticas, histórico-jurídicas, socio- políticas que se les dejó al final de cada clase, lo cual contribuyó a que las y los estudiantes puedan responder aspectos teóricos de las relaciones internacionales
3. **Dos debates** sobre los principales problemas de teorización internacional. En esta actividad se les orientó a los alumnos dividirse en dos grupos para adoptar un determinado enfoque en la comprensión internacional. En el primer debate, un grupo representó al cientifismo y el otro representó al tradicionalismo. En el segundo debate, un grupo representó al idealismo filosófico y el otro al realismo político. Refiriendo una alumna representante de grupo que: *esta actividad les encantó porque les permitió poner en práctica el análisis crítico-reflexivo necesario para la comprensión de los referidos enfoques teóricos*".
4. **Círculos analíticos e interpretativos** sobre hechos de carácter nacional o internacional por medio de ejemplos prácticos e históricos en el marco de las principales doctrinas teóricas de las líneas del pensamiento mundial, en cuyo caso las y los estudiantes analizaron la interdependencia entre la Federación Rusa y La Unión Europea, entre Estados Unidos y la República Popular de China, entre Estados Unidos y los Países Centroamericanos.

En esta actividad los alumnos analizaron si las interdependencias entre estas Naciones realmente son simétricas o asimétricas, manifestando un alumno representante de grupo que *"en los dos primeros casos es simétrica porque los beneficios y costes son recíprocos para ambas partes pero que el último caso se trata de una interdependencia asimétrica porque constituye una relación de pura dependencia económica de nuestros Países centroamericanos respecto a Estados Unidos que es su principal inversor y acreedor"*.

Al respecto, reforcé sus aseveraciones explicándoles que Estados Unidos al ser la primera potencia económica y militar a nivel mundial y aprovechado su posición como uno de los cinco miembros

permanentes del Consejo de seguridad de la Organización de Naciones Unidas impone a nuestras Naciones Centroamericanas subdesarrolladas, sus políticas neoliberales (imperialistas) que erosionan cada día nuestra soberanía nacional, la autodeterminación de nuestros pueblos, la defensa de nuestra economía nacional y que violentan nuestros derechos humanos y libertad ideológica puesto que su prioridad es satisfacer sus propios intereses económicos aprovechando nuestra posición geográfica estratégica para el comercio internacional, nuestro territorio para establecer a bajos costos sus grandes transnacionales, nuestros recursos naturales para explotarlos, nuestras materias primas para comercializarlas y nuestra mano de obra barata.

Por lo cual se les instó a las y los estudiantes a mantener vivo el sentimiento Patriótico, revolucionario, a rescatar nuestra identidad nacional y a mantenernos unidos como hermanos solidarios en defensa de nuestra querida Nicaragua dentro del marco del respeto, la justicia y la paz.

5. **Simulación y juegos de roles**, en donde cada estudiante protagonizó a un diplomático en el ejercicio de sus funciones. En este caso, se organizaron para recrear la adopción de la Agenda 20/30 por parte de la Asamblea general de las Naciones Unidas. *“Esta actividad fue una de las más creativas y enriquecedoras para nosotros ya que logramos apropiarnos de los diecisiete objetivos de aplicación universal para lograr el desarrollo sostenible en todos los Países en el año dos mil treinta”* manifestó una estudiante, en representación de su grupo.
6. **Elaboración de guías de cuestionamiento** referente a los distintos planteamientos expuestos o abordados en cada unidad, actividad en la cual los alumnos propiciaron el razonamiento lógico y la expresividad sólida, fluida y coherente a cada una de las afirmaciones o cuestionamientos que le fueron presentados.

### **Analítico-reflexivo**

1. **Informe analítico-reflexivo sobres las leyes:** 800 (Ley del régimen jurídico de el gran canal interoceánico de Nicaragua y crea la autoridad de el gran canal interoceánico de Nicaragua) y 840 (Ley especial para el desarrollo de infraestructura y transporte nicaragüense atingente a el canal, zonas de libre comercio e infraestructuras asociadas). En esta actividad las y los estudiantes analizaron las referidas leyes tomando en consideración la axiología de los modelos alternativos incluyendo el de la soberanía nacional y la aplicación práctica del paradigma de la Dependencia.
2. **Cuadro comparativo de análisis individual**, referente al análisis entre el Dr-CAFTA y el ALBA, en el cual determinaron las desventajas del Dr-CAFTA y las ventajas del ALBA para la Región Centroamericana.

### **Redacción, análisis y pensamiento crítico**

1. **Redacción de dos ensayos**, que se les orientó presentar de manera individual, uno referente a su apreciación personal y objetiva sobre las diversas corrientes teóricas en el aprendizaje de las nuevas realidades internacionales en el plano mundial, nacional, local y comunitario, y el otro, referente a su

valoración de la importancia que tienen las causas en favor de la Justicia, la Igualdad, la Cooperación entre los pueblos del mundo fortaleciendo los valores de la diversidad, el respeto y la tolerancia. Algunos alumnos trabajaron su ensayo, apoyándose en documentos relativos a los organismos especializados de la ONU (Organización de Naciones Unidas), otros se apoyaron en documentos relativos al ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de nuestra América).

2. **Elaboración de tres proyectos en grupos de seis integrantes.** El primero, sobre organización internacional que responda a los factores de cambios de los escenarios internacionales y a la solución de los graves y puntuales problemas del mundo en sustitución del actual sistema de organización mundial. El segundo, sobre integración latinoamericana en base a la teoría funcionalista, en cuyo caso tomaron como referencia los aspectos políticos, económicos y culturales de la región; y el tercero, sobre negociación internacional con intervención de terceros respecto al conflicto entre Nicaragua y Colombia, en base a la teoría de la negociación.

Es oportuno mencionar, que las y los estudiantes también debatieron acerca de los hechos, eventos, situaciones, actos, realidades y fenómenos internacionales históricos y actuales en los que se manifiesten las diferentes doctrinas teóricas de las relaciones internacionales, tal es el caso de las guerras en Medio Oriente, el injerencismo estadounidense en la República Bolivariana Venezuela, el histórico bloqueo económico a Cuba, la tensión nuclear entre los Estados Asiáticos: India y Pakistán, las consecuencias de la llamada guerra del Pacífico suscitada entre las Repúblicas latinoamericanas: Chile, Bolivia y Perú, la actual tensión entre Corea del Norte y Estados Unidos, identificando en cada caso los elementos teóricos, las variables conceptuales dominantes y propias de cada tendencia e interpretación teórica de la realidad internacional, el actual sistema internacional (si es unipolar, bipolar o multipolar) así como diferenciando los principales patrones en los diversos enfoques teóricos en el estudio de las relaciones internacionales.

Por último, es importante destacar que la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (UNAN-Managua) como institución de Educación Superior y de carácter público, asume su compromiso y responsabilidad social de formar profesionales integrales, por medio de un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad. En mi caso particular me he apropiado de ese proceso el cual *“tiene como base un modelo pedagógico que centra su atención en el estudiante, que asume su rol activo y participativo con una alta responsabilidad en el desarrollo de su aprendizaje autónomo y estratégico”* Modelo educativo, 2011, p.23) cuyo papel primordial nos corresponde a nosotros como docentes ya que somos los responsables de facilitar y hacer efectivo ese proceso de enseñanza aprendizaje de calidad.

## **CONCLUSIÓN**

La asignatura Teoría de las Relaciones Internacionales favoreció en las y los estudiantes el desarrollo de habilidades, facultades, destrezas en el análisis de los contextos internacionales, valores, actitudes humanas acordes con el perfil profesional del relacionista internacional y competencias laborales específicas como: el saber relacionar los sucesos internacionales con las teorías formuladas por los principales autores de las Relaciones Internacionales, la proactividad, el compromiso, la creatividad e iniciativa-innovación, sobre todo para la resolución de conflictos.



Se logró vincular la teoría con la práctica, permitiéndoles a las y los estudiantes la oportunidad de conocer los campos de acción en donde intervendrán profesionalmente. Al respecto, se les explicó el perfil del politólogo y relacionista internacional haciendo énfasis en cargos como: analista de la política exterior nicaragüense (representando al País ante organismos, misiones diplomáticas y consulares) y asesor en negociación de Tratados o Acuerdos Internacionales. Por lo cual las y los estudiantes recrearon situaciones relativas a las responsabilidades antes mencionadas, asumiendo de manera individual un rol como diplomático u Asesor en negociación.

Finalmente, como docente se debe facilitar enseñanzas apegadas al modelo educativo de la UNAN-MANAGUA, FAREM-ESTELÍ para hacer efectiva la educación de calidad, fomentando en las y los estudiantes: La práctica de valores, la motivación, el deseo de superación personal, el estudio independiente, el trabajo en equipo, el análisis, pensamiento crítico, la reflexión; y la investigación científica.

## **REFERENCIAS**

- ARENAL, Celestino del (2007). Introducción a las Relaciones Internacionales. Madrid, Tecnos (4a edición). Reimpresión 1993. Obtenido de: <http://ucm.academia.edu/CelestinodelArenal>
- Barbé, Esther (2007): Relaciones Internacionales, Madrid, Tecnos, 3ª ed., Obtenido de [https://www.upf.edu/organitzacio/treballar/pdi/funcionari/acces\\_09/.../Barbe1.doc](https://www.upf.edu/organitzacio/treballar/pdi/funcionari/acces_09/.../Barbe1.doc)
- Carta de las Naciones Unidas (San Francisco, 26 de junio de 1945). Obtenido de: [https://www.oas.org/36ag/espanol/doc\\_referencia/Carta\\_NU.pdf](https://www.oas.org/36ag/espanol/doc_referencia/Carta_NU.pdf)

# **Metodologías implementadas en el aula de clase, con estudiantes de segundo año de la carrera Administración de empresas**

## **Methodologies implemented in the classroom, with sophomores of the business administration career**

Donald Ariel Hernández Muñoz<sup>1</sup>

**Recibido:** 03 de junio de 2019. **Aceptado:** 30 de junio de 2019

### **RESUMEN**

Este ensayo fue realizado con el propósito de describir las experiencias vividas en el aula de clase, así como la metodología implementada y dificultades presentadas durante todo el proceso de enseñanza - aprendizaje, en la asignatura Estadística I, con estudiantes de la carrera de segundo año de Administración de empresas del turno por encuentro (sabatino). Según lo observado, las metodologías de enseñanza permiten que los estudiantes relacionen la teoría con la práctica, faciliten la comprensión de las temáticas abordadas, propicien curiosidad para realizar comprobaciones, investigaciones y aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas.

**Palabras claves:** Estadística; estrategias; resolución de problemas.

### **ABSTRACT**

This essay was conducted with the purpose of describing the practices experienced in the classroom, as well as the methodology implemented and difficulties presented throughout the teaching - learning process, in the subject Statistics I, with students from the second-year of Business Administration course (Sabbatine). As noted, teaching methodologies allow students to relate theory to practice, facilitate the understanding of the topics addressed, encourage curiosity to carry out checks, research and apply knowledge acquired in problem solving.

**Keywords:** Statistics; strategies; problem resolution.

---

<sup>1</sup> Docente UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: [hdonaldariel@gmail.com](mailto:hdonaldariel@gmail.com).



## INTRODUCCIÓN

Indagando al inicio del semestre en la web, me encontré “**un método para la resolución de problemas matemáticos**”, al analizarlo me pareció muy fundamental e importante, principalmente porque los problemas matemáticos relacionados a la vida diaria, es una habilidad básica que los estudiantes deben de tener a lo largo de sus vidas, y que deberán usarla frecuentemente cuando salgan de la universidad y que más con la aplicación de un método que facilite este proceso.

La estadística I está estrechamente relacionada con el método científico, en la recopilación, organización, presentación y análisis de datos; tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con base en los análisis efectuados. La importancia de la estadística radica en su aplicación en todas las carreras que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas, por lo que se pretende que el estudiante logre obtener las bases de la estadística descriptiva y las probabilidades para que en un futuro pueda realizar inferencias estadísticas. (UNAN-Managua., Junio, 2013, pág. 3).

En este sentido el término estadística se refiere a datos numéricos, tales como promedios, medianas, porcentajes y números índices que ayudan a entender una gran variedad de negocios y situaciones económicas. Sin embargo, como se verá, el campo de la estadística es mucho más que datos numéricos. En un sentido amplio, la estadística se define como el arte y la ciencia de reunir datos, analizarlos, presentarlos e interpretarlos.

Especialmente en los negocios, y en la economía, la información obtenida al reunir datos, analizarlos, presentarlos e interpretarlos proporciona a directivos, administradores y personas que deben tomar decisiones una mejor comprensión del negocio o entorno económico, permitiéndoles así tomar mejores decisiones con base en mejor información. (Anderson, Sweeney, & Williams, 2008, pág. 3).

## DESARROLLO

En este escrito abordaré como se desarrollaron cada una de las unidades de la asignatura, desglosadas en dos horas clase por encuentro a la semana, para un total de dieciséis sesiones. Las unidades desarrolladas corresponden a: Unidad I: Estadística Descriptiva; Unidad II: Probabilidades; Unidad III: Distribuciones de probabilidad; y Unidad IV: Distribución Normal.

La asignatura se desarrolló aplicando una metodología participativa, basada en el aprender-haciendo. Para ello, se aplicaron técnicas, tales como: lluvias de ideas, explicación participativa, aprendizaje basado en preguntas dirigidas, ejercicios de significación o de análisis, aprendizaje colaborativo (trabajo en equipo), exposiciones, debates, análisis de situaciones del entorno y principalmente el aprendizaje basado en la resolución de problemas y por tareas, siendo estas dos últimas, constantes en todo el proceso, tal como lo sugiere el programa de Estadística I.

Lo antes mencionado, permite un proceso pedagógico activo que integra la teoría con la práctica. Durante el desarrollo de la asignatura, fue importante el protagonismo de los estudiantes, el diálogo de saberes, intercambio de experiencias y la producción colectiva de aprendizajes en la interacción entre estudiantes y docente.

“Se cometen muchos menos errores usando datos inadecuados que cuando no se utilizan datos.” Charles Babbage (1792-1871)

En la primera unidad “**Estadística Descriptiva**”, la metodología utilizada para el desarrollo de la temática fue la siguiente:

Lluvia de ideas, permitiendo a los estudiantes dar sus aportes a través de preguntas que permiten reflexionar, motivar la curiosidad y dar ideas, acerca de un problema y de sus soluciones o, en general, sobre un tema que requiere de ideas originales; explicación participativa dando oportunidad a la realización de preguntas y comentarios sobre el tema, y sin faltar la resolución de ejercicios de significación o de análisis de forma individual y grupal.

Además, en esta unidad se realizaron exposiciones por parte de los estudiantes, lo que permitió que indagaran no solo en internet, en la biblioteca, sino también en instituciones y fábricas, sobre datos estadísticos de temáticas a exponer.

En donde, las exposiciones se realizaron al final de la unidad, y dicho trabajo investigativo se orientó al inicio del curso, para su realización de forma paralela a los temas de la primera unidad. Todo esto consistió, en que todas las temáticas abordadas en el aula de clase relacionadas a la “Estadística Descriptiva”, los estudiantes, investigarían un tema de su interés en el entorno social, vinculado al perfil de la carrera, y aplicar estos aprendizajes de manera práctica, yendo desde la recolección de datos hasta su respectiva interpretación.

Este trabajo investigativo permitió que los estudiantes vincularan la teoría con la práctica, ya que los temas analizados en el aula, se aplicaron de manera experimental y objetiva, permitiendo que los educandos percibieran la importancia de la estadística en su carrera, como futuros profesionales.

Al final de la unidad, los estudiantes expusieron sus investigaciones, compartiendo sus experiencias y dificultades en el proceso en forma de plenario a sus compañeros y docente, sin dejar al lado la entrega del trabajo impreso, para su respectiva evaluación.

De igual manera, para las explicaciones se hizo uso de, tablas, mapas conceptuales, gráficos, muy útiles para captar y sintetizar ideas relevantes, facilitando una rápida visualización de los contenidos de aprendizaje. Algo que como docente me llama mucho la atención de los mapas conceptuales y gráficos por que favorecen recordar lo plasmado en ellos y poder aprender de una manera organizada.

“La vida es una escuela sobre probabilidad.” Walter Bagehot (1826-1877)

En la segunda unidad “**Probabilidades**”, para el abordaje de la temática, se desarrolló la siguiente metodología:

Recapitulación del tema anterior, lo que se realiza siempre al inicio de la clase, como una forma de llevar la secuencia y refrescar lo acontecido en la clase anterior. El docente haciendo uso de la técnica expositiva, con materiales del medio (ruleta, dados, canicas y monedas), indagó sobre los conocimientos previos de los estudiantes.

Donde se plantearon preguntas relacionadas a: ¿qué es probabilidad?, ¿cuál es la importancia de la aplicación de probabilidades en la administración de empresas?, ¿qué es un evento probabilístico?, ¿qué es un espacio muestral?, entre otras, las cuales fueron analizadas de manera experimental, con materiales del medio, para así unificar ideas y aclarar dudas, respecto a conceptos básicos de la probabilidad.

Además, en esta unidad se aplicaron estrategias como, el análisis de situaciones del entorno, aprendizaje colaborativo (trabajo en equipo), aprendizaje basado en la resolución de problemas y por tareas, siendo esta última una constante, ya que el estudiantado debe poner en práctica el autoestudio.

Lo planteado anteriormente, da como resultado un importante interés por parte de los estudiantes ante la posibilidad de darle solución a problemas relacionados al perfil de la carrera o situaciones en las cuales pudiesen enfrentarse en un futuro, dentro de las empresas y la necesidad de saber con exactitud por que las probabilidades son fundamentales e importante en el campo administrativo. La facilitación de material de apoyo por medio de folletos y guías de aprendizaje, hizo posible una asimilación mejor de los contenidos.

Sin embargo, se notó que los estudiantes presentan dificultades en el análisis, ante la resolución de problemas, haciéndose la interrogante, ¿qué regla o teorema de la probabilidad aplicamos aquí?

Tal como, se menciona en la Revista EDUCACION (Ballestero, 2008, pág. 124) “Una de las áreas de la matemática que mayor dificultad adquiere para los estudiantes es la resolución de problemas; ellos son capaces de resolver mecánicamente las operaciones fundamentales básicas, pero no saben cómo aplicarlas para la solución de un problema, ya que sólo se les ha enseñado a actuar de forma repetitiva y tradicional”.

A través de la resolución de los mismos en la pizarra de manera conjunta, se fue mejorando esta problemática, no en la totalidad por supuesto, ya que esto requiere de un proceso largo de disciplina, constancia y perseverancia.

La vida merece la pena sólo por dos cosas: por descubrir las matemáticas y por enseñarlas.” Simeón Poisson (1781-1840).

En la tercera unidad "**Distribuciones de probabilidad**", se inició con la técnica aprendizaje basado en preguntas dirigidas hacia los estudiantes con el fin de indagar sobre los conocimientos previos y relacionarlos con los nuevos, lo que conllevó a visualizar y comprender la vinculación de dicha unidad, con las anteriores.

Las distribuciones de probabilidad están relacionadas con las distribuciones de frecuencias (estadística descriptiva). De hecho, podemos pensar que una distribución probabilidad, describe la forma en que se espera varíen los resultados. Como estas distribuciones representan expectativas de que algo suceda, resultan modelos útiles para hacer inferencias y tomar decisiones en condiciones de incertidumbre. (Balderas Lozada, Valle Sotelo, & Gómez Castillo, 2004, pág. 178).

Para ello, se llevó a cabo la estrategia del trabajo colaborativo (trabajo en equipo); donde se elaboró una serie de preguntas, guía de análisis del entorno o problemas, que permitió a los estudiantes compartir sus experiencias e ideas.

Ahora bien, mediante el trabajo colaborativo se ha podido observar que no necesariamente los que dominan más han logrado buenos resultados, sino también aquellos que lograron organizarse, aprovechando sus fortalezas y oportunidades. De igual manera, han tenido la confianza de hacer consultas sobre lo que no entienden, manteniéndose una buena relación estudiante - docente.

Sin embargo, hay que recalcar que la falta de análisis, hacia la resolución de problemas por los estudiantes, es una dificultad que se siguió evidenciando en las tareas orientadas a realizar en casa y que se comentó al inicio del ensayo. Pese a que los conceptos estadísticos son sencillos, los educandos muestran dificultades en su correcta interpretación. Este aprendizaje incompleto tiende a reflejarse en el rendimiento académico de los estudiantes, es ahí donde entró la motivación del docente, hacia la mejora de esta problemática, tanto para el presente como futuro.

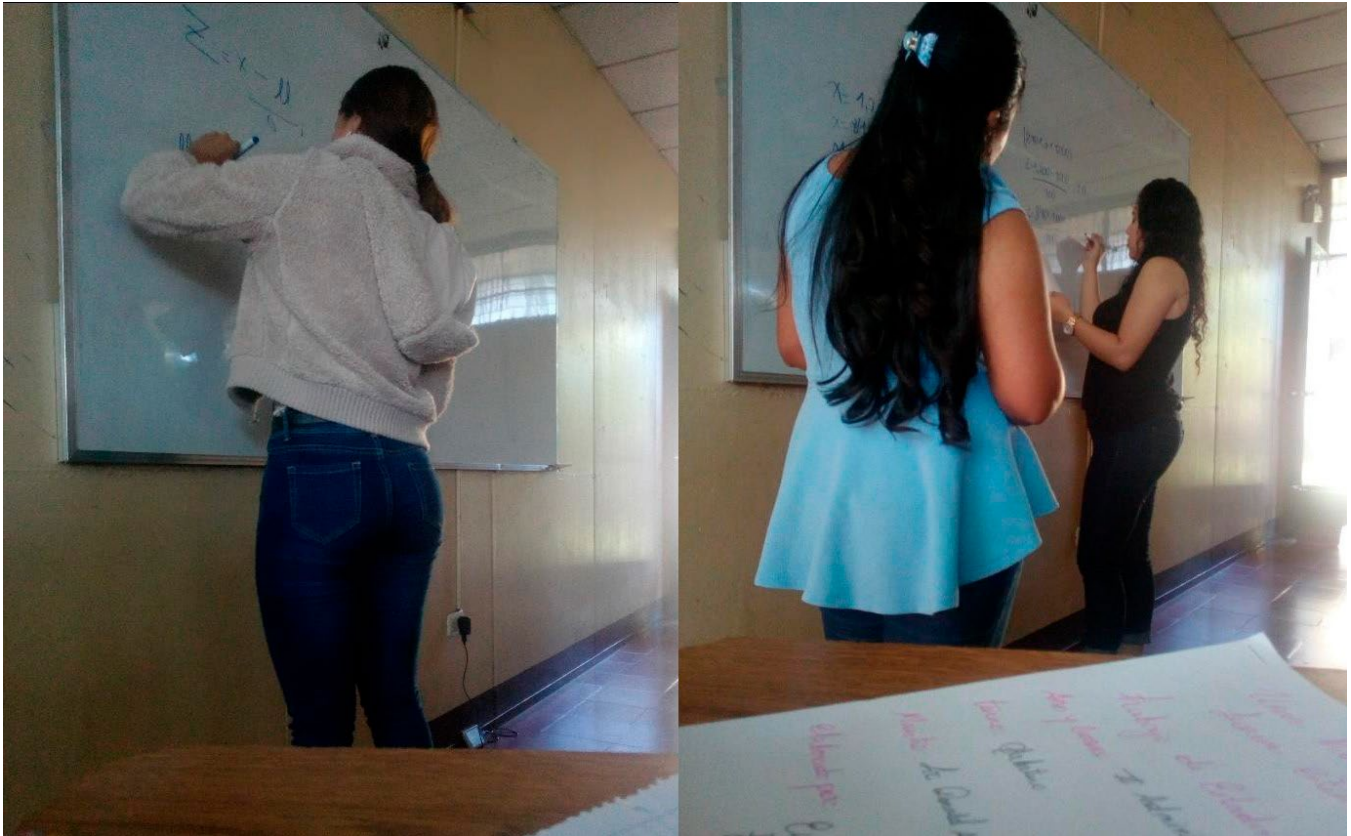
"¿Cómo nos atrevemos a hablar de leyes del azar? ¿No es el azar la antítesis de toda ley?" Bertrand Russell (1872-1970)

Para la cuarta unidad "**Distribución Normal**"; (también conocida como distribución de Gauss), distribución más utilizada en la estadística.

Esta unidad ayuda a explicar y dominar la metodología para el cálculo de probabilidad de variables aleatorias continuas, y que son sumamente importantes, puesto que ocurren con gran frecuencia en las aplicaciones reales y porque desempeñan un papel fundamental en los métodos de estadística inferencial y medidas de interés para los administradores, tanto en el sector público como en el privado.

Para darle salida a los contenidos, concluir con el último acumulado y sabiendo de que el tiempo era limitado, el docente a través de la explicación participativa, se centró en la interpretación de ejercicios y proponer a los estudiantes a; investigar problemas relacionados a la administración donde se aplicará

la distribución normal estándar, entregar en limpio y culminar con la participación en la pizarra por integrantes de cada equipo de trabajo, en el próximo encuentro.



Fotos 1 y 2. Participación de estudiantes a la pizarra

Cabe mencionar, que como docente realicé un video, sobre la metodología de resolución de problemas de esta unidad, y que fue enviado al grupo de WhatsApp, a inicios de semana, con el fin de facilitar a los estudiantes la comprensión de dicho tema, lo cual se culminó con éxito en el aula de clase, con la unificación de ideas y aclaración de dudas, en forma de debate.

Del mismo modo, que la revista (NÚMEROS, 2013, pág. 96), mi principal recomendación a los estudiantes es que el dominio de conocimientos que proporciona la estadística es una condición para el desempeño profesional y, por tanto, lo que no aprendan en las aulas se lo exigirá la vida en un futuro inmediato.

Para finalizar señalo el "método para la resolución de problemas matemáticos", propuesto por (Bransford & Barry S, 1984), basado en Polya con la intención de facilitar la identificación y el reconocimiento de las distintas partes a tener en cuenta en la resolución de problemas. Las letras de la palabra **IDEAL** indican los elementos del método.

Las fases del método son las siguientes:

1. **Identificación de los problemas:** esta fase tiene la intención de ayudar a identificar los problemas.
2. **Definición y representación del problema:** consiste en definir y representar el problema con toda la

precisión y cuidado que sea posible.

3. **Exploración de posibles estrategias:** se dirige a la indagación de distintos métodos de resolución del problema, además de analizar cómo se está reaccionando en ese momento ante el problema.
4. **Actuación:** fundada en una estrategia.
5. **Logros:** Observación y evaluación de los efectos de nuestras actividades

## CONCLUSIÓN

Una de las debilidades presentadas en las exposiciones realizadas por los estudiantes, es la inseguridad al hablar (nervios) y poco dominio de algunos términos estadísticos, lo que hace que la exposición sea monótona y poco llamativa para el resto de los escuchas. Esto me lleva a reflexionar, la importancia de realizar más seguido esta técnica, para que los educandos desarrollen mejor estas habilidades.

Por ende, como docente que empiezo a ejercer esta maravillosa profesión, debo tener presente que la matemática no se aprende por transmisión directa de lo que explica el maestro o de la información que se obtiene de los libros de texto o internet; sino que se aprende en interacción con situaciones problemáticas las cuales obligan al estudiante a modificar su estructura cognitiva por el contacto con una multiplicidad de acciones que requieren distintas habilidades.

Ahora bien, las técnicas utilizadas a lo largo de la facilitación de la asignatura Estadística I, permitió desarrollar las temáticas a abordar en cada unidad. De igual manera, propició que los estudiantes interactuaran entre ellos e iniciaran el desarrollo de un análisis crítico - reflexivo, que se continuará consolidándose a lo largo de la carrera, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

## REFERENCIAS

- Anderson , D., Sweeney , D., & Williams , T. (2008). *ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA*. (10a.ed ed.). México: Cengage Learning.
- Balderas Lozada , M., Valle Sotelo , J. C., & Gómez Castillo , R. (2004). *ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA* (Séptima Edición ed.). Mexico: Pearson Educación.
- Gorgas García , J., Cardiel López , N., & Zamorano Calvo, J. (2011). *ESTADÍSTICA BÁSICA PARA ESTUDIANTES DE CIENCIAS*. Madrid, España.
- Ballestero, M. M. (2008). ENSEÑANZA EFICAZ DE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN MATEMÁTICAS. *Revista Educación*, 138. San José, Costa Rica: Revista Educación 32(1), 123-138.
- Bransford, J., & Barry S, S. (1984). Obtenido de <http://elviejoclub.blogspot.com/2014/12/metodo-ideal-de-resolucion-de-problemas.html>
- NÚMEROS, R. d. (2013). La estadística descriptiva como herramienta de análisis en la investigación. (S. C. Matemáticas., Ed.) Vol. 84, 175. Obtenido de <http://www.sinewton.org/numeros>
- UNAN-Managua., U. n. (Junio, 2013). *Programa de Asignatura Estadística I*. Managua, Nicaragua.



# **Estudio del desarrollo de competencias a través de prácticas experimentales. Experiencia en la asignatura de introducción a la química**

## **Study of skills development through experimental practices. Experience in the subject of introduction to chemistry**

Yadith Herrera Corrales<sup>1</sup>

**Recibido:** 24 de mayo de 2019. **Aceptado:** 10 de junio de 2019

### **RESUMEN**

Las metas de todo sistema educativo es la formación de individuos preparados para enfrentar las diversas demandas de las empresas y sociedad en que se desenvuelven. Por ello los egresados de estudios superiores deben poseer capacidades críticas, analíticas, capaces de resolver problemas y la toma de decisiones para coadyuvar al desarrollo económico y social. Un profesional es competente, cuando adquiere los conocimientos tanto académicos, como habilidades y capacidades, aplicándolos con eficacia durante el desarrollo de actividades profesionales y su vida cotidiana. Es importante mencionar que las competencias genéricas o básicas, son en su mayoría imprescindible para poder alcanzar las competencias específicas. Por ello se debe tener presente que es ineludible el desarrollo de competencias básicas y no es posible omitir su fortalecimiento al introducir el aprendizaje de competencias específicas.

**Palabras claves:** competencias; desarrollo profesional.

### **ABSTRACT**

The goals of every educational system is the formation of individuals prepared to face the various demands of the companies and society in which they operate. For this reason, graduates of higher education must have critical, analytical, problem-solving skills and decision-making to help economic and social development. A professional is competent, when he acquires the academic knowledge, skills and abilities, applying them effectively during the development of professional activities and their daily life. It is important to mention that generic or basic competences are mostly essential to achieve specific competences. It should therefore be borne in mind that the development of core competences is inescapable and its strengthening cannot be omitted by introducing skills-specific learning.

**Keywords:** competencies; professional development.

---

<sup>1</sup> Docente UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: [yadithherrera@yahoo.es](mailto:yadithherrera@yahoo.es).

© 2019 Revista Multi-Ensayos.



Este trabajo está licenciado bajo una [Licencia Internacional Creative Commons 4.0 Atribución-NoComercial-CompartirIgual](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

## INTRODUCCIÓN

“Ser competente en un ámbito determinado es tener conocimientos necesarios para desenvolverse en ese ámbito y ser capaz de utilizarlos actuando con eficacia en el desarrollo de actividades y tareas relacionadas con él”. (C. Coll y A. Marchesi, 2007, citado por Álvarez, S., Pérez, A. y Suárez M. 2008. p. 19)

“Competencia es la habilidad para afrontar demandas externas o desarrollar actividades y proyectos de manera satisfactoria en contextos complejos, implica dimensiones cognitivas y no cognitivas: conocimientos, habilidades cognitivas, habilidades prácticas, actitudes, valores y emociones” (A.I. Pérez Gómez, 2007, citado por Álvarez, S., Pérez, A. y Suárez M. 2008. p. 19)

Es relevante hacer notar que este segundo concepto no limita las competencias al área cognitiva, como lo hace el primer concepto. Los autores hacen referencia de las competencias desde la dimensión cognitiva y no cognitiva, incluyendo actitudes, valores y emociones, siendo estos tres últimos factores muy relevantes en el éxito profesional y en la vida cotidiana, ya que individuos faltos de valores éticos y morales, con actitudes y emociones negativas, difícilmente podrán obtener resultados eficaces y eficientes en el contexto donde se desarrollen.

## DESARROLLO

García, J. y Mendoza, V. (2012) establecen que las competencias se clasifican de acuerdo al campo de aplicación en:

- Competencias genéricas o básicas, se refieren a las competencias que se aplican en todos los campos formativos y profesionales.
- Competencias específicas, son aquellas propias de una carrera o disciplina.

Considerando lo expuesto anteriormente se decide indagar sobre la incidencia que proveen las prácticas de laboratorio en la asignatura de Introducción a la Química en el desarrollo de conocimientos científicos, y habilidades técnicas en el uso de instrumentos y procedimientos experimentales. Esta experiencia se realiza en la UNAN -Managua, FAREM- Estelí, con un grupo de estudiantes de I Año de Ingeniería Agroindustrial. La información es recopilada del desarrollo de prácticas experimentales en la asignatura de Introducción a la Química.

Se elige a este grupo de estudiantes por su perfil profesional, que se enfoca principalmente en los procesos industriales de materia prima de origen agropecuario. Se entiende que los estudiantes deben desarrollar competencias específicas en el campo agroindustrial, sin embargo es fundamental que los estudiantes posean competencias específicas relacionadas a la asignatura de Introducción a la Química, la cual es la base de las transformaciones en los procesos productivos agroindustriales.

La información es obtenida a partir de tres instrumentos que se aplicaron a los estudiantes después del desarrollo de primera práctica de laboratorio y posterior a la última práctica de laboratorio. A continuación se describen y analizan los resultados obtenidos.

Se desarrolla la primera práctica de laboratorio **“Identificación de instrumentos de laboratorio y técnicas de mediciones de volumen y masa”**, el día 15/01/19, que es dirigida al curso de I Año de Ingeniería Agronómica.

Los objetivos que se espera alcancen los estudiantes son los siguientes:

- Identificar los instrumentos de laboratorio para realizar mediciones de volumen usando técnicas adecuadas.
- Aprender técnicas básicas para mediciones de volumen y masa.
- Adquirir destreza en el uso y manejo de instrumentos de laboratorio.

Las destrezas que se pretenden desarrollar en los estudiantes a través de las prácticas experimentales son:

- Nombrar correctamente los instrumentos de medición volumétrica.
- Identificar los instrumentos volumétricos con mediciones exactas.
- Realizar lecturas de volumen de forma correcta.
- Realizar determinaciones de densidad de líquidos y sólidos.

Este conjunto de destrezas brindarán a los estudiantes una base complementaria para el desarrollo de competencias específicas en el área de la Química, que es importante en el perfil profesional de los Ingenieros Agroindustriales.

Posterior a la práctica experimental se aplicaron dos instrumentos a un total de 30 estudiantes, cada instrumento fue completado por 15 estudiantes seleccionados de forma aleatoria. El instrumento 1 indaga la percepción que tienen los estudiantes sobre la asignatura de Introducción a la química y otros 15 estudiantes llenaron el instrumento 2, el cual evalúa los aprendizajes técnicos adquiridos durante la práctica de laboratorio No.1.

Resultados obtenidos del instrumento 1 “Percepción de los e estudiantes con respecto a la asignatura de Introducción a la Química”

Considera difícil la asignatura de Química	Cantidad
Si	7
No opino / no sé	4
Depende del estudiante	3
No	1

Tabla 1. Instrumento 1. Dificultad de la asignatura de Química.

¿Qué es lo más difícil?	Cantidad
Ejercicios y formulas	6
Teoría	3
No opino / no sé	3
Todo	2
Experimentos	1

Tabla 2. Instrumento 1. Lo más difícil en Química.

Lo que gusta más	Cantidad
Prácticas de laboratorio	10
Todo	1
Contenido	1
Metodología	1
Nada	1
No opino	1

Tabla 3. Instrumento 1. Lo que gusta más de Química.

Sugerencias	Cantidad
Realizar más prácticas de laboratorio	5
Ninguna, todo está bien	5
Explicar más despacio y repasar	2
Dinamismo	1
Poner atención	1
No opino	1

Tabla 4. Instrumento 1. Sugerencias.

¿Qué estás dispuesto hacer?	Cantidad
Echarle ganas	6
Poner atención	5
Estudiar	4
Cumplir con la tarea	2
Practicar los ejercicios	2
Buscar información	1
Puntualidad	1

Tabla 5. Instrumento 1. Disponibilidad de los estudiantes.

\*Las cantidades son el número de menciones de cada acción

### **Análisis de resultados del instrumento 1 "Percepción de los estudiantes con respecto a la asignatura de Introducción a la Química"**

Al menos la mitad de los estudiantes consideran la asignatura de Introducción a la Química compleja y con un grado alto de dificultad, coincidiendo que lo más difícil son los ejercicios y la aplicación de fórmulas. Con respecto a las estrategias aplicadas, la tercera parte de los estudiantes expresan sentirse

satisfechos, en cambio la otra tercera parte de estudiantes mencionan que es necesario explicar más despacio, repasar y prestar atención. Lo que hace necesario una revisión de la transposición didáctica que se está realizando con los contenidos de la asignatura y principalmente adecuar las estrategias aplicadas en el aula, dándoles un rol mucho más activo a los estudiantes.

En cuanto a la realización de prácticas de laboratorio aproximadamente un 70% refieren que es lo que más le gusta de esta asignatura. Y la tercera parte de los estudiantes mencionan que se deben realizar más prácticas de laboratorio como sugerencia. Posteriormente se analizan los resultados del aprendizaje alcanzado en la primera práctica de laboratorio.

Es interesante la disponibilidad de los estudiantes donde se observa que un poco más de la mitad de los estudiantes están dispuestos a trabajar duro para aprender, poniendo atención y estudiando, sin embargo son pocos los que mencionan el cumplimiento de tareas y practica en casa los ejercicios, y aún menos estudiantes reconocen la búsqueda de información como una actividad importante. Esto permite visualizar que es necesario promover la búsqueda de información, resolución de ejercicios de tal manera que resulten motivadores para los estudiantes, considerando en la planeación y el diseño de actividades de aprendizaje, la motivación por logro alcanzado, lo que por ende incentivará el cumplimiento de la tareas que es una herramienta muy importante en el aprendizaje.

### Resultados obtenidos del instrumento 2 "Evaluación de aprendizajes alcanzados en la práctica de laboratorio No. 1"

Identificar instrumentos	Cantidad	Porcentaje
Identifica 0 instrumentos de 6	1	7%
Identifica 1 instrumentos de 6	1	7%
Identifica 2 instrumentos de 6	0	0%
Identifica 3 instrumentos de 6	4	27%
Identifica 4 instrumentos de 6	6	40%
Identifica 5 instrumentos de 6	2	13%
Identifica 6 instrumentos de 6	1	7%

Tabla 6. Instrumento 2. Identificar instrumentos volumétricos.

Conocer instrumentos con medidas de volumen exactas	Cantidad	Porcentaje
Identifica 0 instrumentos de 4	13	87%
Identifica 1 instrumentos de 4	0	0%
Identifica 2 instrumentos de 4	2	13%
Identifica 3 instrumentos de 4	0	0%

Tabla 7. Instrumento 2. Identificar instrumentos volumétricos exactos.

Explicar técnica de lectura de volumen	Cantidad
Explicación correcta	4
Explicación incorrecta o no responde	11

Tabla 8. Instrumento 2. Técnica de lectura de volumen.

Realizar lectura de volumen	Cantidad	Porcentaje
Lectura de volumen correcta	0	0%
Lectura de volumen incorrecta o no responde	15	100%

Tabla 9. Instrumento 2. Lectura de volumen.

Explicar determinación de densidad	Cantidad
Explicación correcta	0
Explicación incorrecta o no	15

Tabla 10. Instrumento 2. Determinación de densidad.

### **Análisis de resultados del instrumento 2 “Evaluación de aprendizajes alcanzados en la práctica de laboratorio No. 1”**

Partiendo de los objetivos que se plantearon en esta práctica de laboratorio que son:

- Identificar los instrumentos de laboratorio para realizar mediciones de volumen usando técnicas adecuadas.
- Aprender técnicas básicas para mediciones de volumen y masa.
- Adquirir destreza en el uso y manejo de instrumentos de laboratorio.

Y las siguientes destrezas que se pretenden desarrollar:

- Nombrar correctamente los instrumentos de medición volumétrica.
- Identificar los instrumentos volumétricos con mediciones exactas.
- Realizar lecturas de volumen de forma correcta.
- Realizar determinaciones de densidad de líquidos y sólidos.

Se determinó en la tabla No. 6 que el 20% de los estudiantes logran identificar entre 5 y 6 instrumentos de 6, que fueron utilizados en la práctica de laboratorio. En cuanto a identificar instrumentos de medición de volúmenes exactos se refleja poco conocimiento de ellos, por lo tanto es imprescindible desarrollar una actividad o tarea que permita el reconocimiento de estos instrumentos.

Sobre la técnica de lectura de volúmenes es notoria la poca apropiación de estos conocimientos técnicos, igual ocurre con la determinación práctica de la densidad de sustancias y cuerpos sólidos. Esto debe generar una alerta en el diseño y desarrollo de las prácticas de laboratorio, ya que el estudiante no logra apropiarse de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar los objetivos y destrezas esperadas.

El diseño de esta práctica de laboratorio es del tipo instruccional y contiene su fundamento teórico que lo sustenta, es decir se indica paso a paso el procedimiento a realizar, sin embargo a pesar de brindarse la información necesaria a los estudiantes se pudo notar que se presentaron dificultades para seguir las instrucciones, debido a que los estudiantes no interpretaban correctamente las indicaciones. Además se observa que los estudiantes no realizaron la lectura y posterior comprensión de la teoría que incluye la guía de laboratorio.

### Resultados obtenidos del instrumento No. 3 para evaluar el aprendizaje técnico necesario para el fortalecer competencias profesionales

Durante el desarrollo de la asignatura se realizaron 3 prácticas de laboratorio, dos de ellas relacionadas con la identificación de instrumentos, determinación de volumen y masa, y determinación de densidad de líquidos y cuerpos sólidos. Y la tercera práctica experimental que se aplicó abordó el tema de reacciones químicas.

A pesar de tener claro la necesidad de realizar un número mayor de prácticas de laboratorio, el tiempo disponible para las mismas, fue poco debido a las dificultades que expresan los estudiantes sobre la comprensión de conceptos y teorías, además la resolución de ejercicios se les dificultó. Por ello se destinó más tiempo en recapitular los diferentes contenidos de la asignatura.

Este instrumento 3 se aplicó durante las últimas semanas de encuentros presenciales a 32 estudiantes que representan el 100% de estudiantes activos en el curso de I Año de Ingeniería Agroindustrial. Obteniéndose los siguientes resultados.

Identificar instrumentos	Cantidad	Porcentaje
Identifica 0 instrumentos de 6	0	0%
Identifica 1 instrumentos de 6	1	3%
Identifica 2 instrumentos de 6	1	3%
Identifica 3 instrumentos de 6	3	9%
Identifica 4 instrumentos de 6	6	19%
Identifica 5 instrumentos de 6	8	25%
Identifica 6 instrumentos de 6	13	41%

Tabla 11. Instrumento 3. Identificar instrumentos volumétricos.

Conocer instrumentos con medidas de volumen exactas	Cantidad	Porcentaje
Identifica 0 instrumentos de 4	25	78%
Identifica 1 instrumentos de 4	3	9%
Identifica 2 instrumentos de 4	2	6%
Identifica 3 instrumentos de 4	2	6%

Tabla 12. Instrumento 3. Identificar instrumentos volumétricos exactos.

<b>Identificar unidades de medidas de los instrumentos de volumen utilizados</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Expresa de forma correcta	16	52%
Expresa el tipo de unidad de medida (volumen)	6	19%
No responde o lo hace de forma incorrecta	9	29%

Tabla 13. Instrumento 3. Identificar unidad de medida de instrumento volumétrico.

<b>Identificar unidad de medida de la balanza utilizada</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Expresa de forma correcta	19	59%
Expresa la unidad de medida de kg	5	16%
Expresa el tipo de unidad de medida (masa)	1	3%
No responde o lo hace de forma incorrecta	7	22%

Tabla 14. Instrumento 3. Identificar unidad de medida de balanza.

<b>Realizar lectura de volumen</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Lectura de volumen correcta	11	34%
Lectura de volumen incorrecta o no responde	21	66%

Tabla 15. Instrumento 3. Lectura de volumen.

<b>Identificar reacciones químicas</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Expresa que ocurren cambios sin especificarlos	5	16%
Expresa como cambio único el cambio de color	4	13%
Expresa como cambios, el color y textura	1	3%
No responde o su respuesta es incorrecta	22	69%

Tabla 16. Instrumento 3. Identificar reacciones químicas.

<b>Preparación de disoluciones</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Describe el proceso sin especificar técnicas necesarias	2	6%
No responde o su respuesta es incorrecta	30	94%

Tabla 17. Instrumento 3. Preparación de disoluciones.

### **Análisis de resultados del instrumento No. 3 para evaluar el aprendizaje técnico necesario para el fortalecer competencias profesionales**

Al comparar los resultados de los instrumentos 2 y 3 sobre los aprendizajes y destrezas alcanzadas con respecto a las siguientes destrezas:

- Nombrar correctamente los instrumentos de medición volumétrica.
- Identificar los instrumentos volumétricos con mediciones exactas.
- Realizar lecturas de volumen de forma correcta.
- Realizar determinaciones de densidad de líquidos y sólidos.



La identificación de los diferentes instrumentos volumétricos, se determinó que un 66 % de estudiantes lograron identificar entre 5 y 6 instrumentos de los 6 instrumentos de medición volumétrica al finalizar la asignatura de Introducción a la Química. En cambio el porcentaje inicial fue de un 20 % siendo el resultado de la primera práctica de laboratorio (Instrumento 2). Es decir que un 46 % de estudiantes adquirieron destreza en la identificación de los instrumentos volumétricos.

Sin embargo los estudiantes que no alcanzaron los aprendizajes y destrezas esperados, son consecuencia de una serie de factores, entre ellos se menciona el de mayor relevancia y el más determinante:

Los estudiantes poseen debilidades en competencias genéricas o básicas indispensables para el desarrollo de habilidades y destrezas necesarias en la formación de competencias específicas. La principal competencia que afecta el aprendizaje de los estudiantes es "el pensamiento crítico", de acuerdo con Paul y Elder (2005), citado por García, J. y Mendoza, V. (2012), el pensamiento crítico es importante en el proceso educativo ya que:

- Lleva al dominio del contenido y al aprendizaje profundo.
  - Desarrollo la apreciación por la razón y la evidencia.
  - Anima a los estudiantes a descubrir y a procesar la información.
  - Enseña a los estudiantes a pensar y a formular conclusiones.
  - Muestra cómo defender posiciones en asuntos complejos, considerar una amplia variedad de puntos de vista, y analizar conceptos, teorías y explicaciones.
  - Enseña a los estudiantes a aclarar asuntos y conclusiones, a resolver problemas, a transferir ideas a nuevos contextos y a examinar suposiciones, a evaluar hechos supuestos, a explorar implicaciones.
- (p.33)

Facione, Peter A. (2007) establece seis habilidades cognitivas que son esenciales en el pensamiento crítico. A continuación se describen cada una de ellas.

1. La interpretación: Consiste en "comprender y expresar el significado o la relevancia" de la información.
2. Análisis: Es identificar las relaciones de inferencias reales y supuestas entre enunciados, preguntas, conceptos, descripciones u otras formas de representación que tienen el propósito de expresar creencia, juicio, experiencias, razones, información u opiniones.
3. Evaluación: Se refiere a valorar inferencia realizada anteriormente en el análisis con respecto a la relación real o supuesta entre los enunciados, preguntas, creencias, entre otros.
4. Inferencia: Es la capacidad de establecer el vínculo de lo presentado con los resultados probables. Aquí tenemos la formulación de hipótesis y el obtener conclusiones en forma anticipada.
5. Explicación: La persona que ha razonado y entendido una situación, ha comprendido las causas y los efectos. Puede describir adecuadamente los pasos que se siguen en un determinado procedimiento, es capaz de comunicar por escrito o verbalmente en forma clara un juicio reflexivo de algún tema. Lo entiende y se da a entender, esa persona habrá dominado la habilidad de la explicación.
6. Autorregulación. Esta habilidad es de orden superior, se le pueda llamar Meta cognición. Su aplicación

consiste en que el pensador evalúa sus propios pensamientos, juzga su trabajo y lo puede corregir si ve que hay la necesidad de hacerlo. Modifica, corrige o amplía sus enunciados, los revisa y los coteja. No espera que le digan que hacer, lo hace por cuenta propia. Estudia, investiga, se informa, dispone de sus horas de sueño y de comida. Escucha opiniones aun cuando no esté de acuerdo con ellas, sabe que le van a servir para ampliar sus conocimientos. La necesidad de saber y superarse es el motor.

De lo expuesto anteriormente, se visibiliza la importancia de la competencia básica “pensamiento crítico” en el proceso de aprendizaje dentro del sistema educativo que se enfoca en el desarrollo de competencias. Ya que el conjunto de habilidades incluidas en esta competencia son las que permiten que el estudiante logre aprendizajes significativos, y pueda fortalecer otras competencias básicas, y adquirir competencias específicas necesarias en la formación de futuros profesionales.

## **CONCLUSIÓN**

Las prácticas de experimentales, son herramientas necesarias e ineludibles en el proceso de aprendizaje, principalmente cuando se establece el desarrollo de competencias. Sin embargo la aplicación de prácticas de laboratorio donde los estudiantes sigan instrucciones, no favorece el aprendizaje y el desarrollo de competencias. Esto obliga al docente a realizar una reestructuración en los diseños didácticos de estas actividades, considerando las deficiencias que pudieran tener los estudiantes en cuanto a las habilidades necesarias de la competencia básica “pensamiento crítico”.

Es conveniente diseñar actividades experimentales que incluyan acciones previas, donde se definirá con claridad la intencionalidad de la experiencia, la vinculación de la teoría científica con la práctica experimental, en la cual los estudiantes podrán definir una hipótesis. Posteriormente el desarrollo acompañado de tareas que refuercen el aprendizaje que se desea alcanzar y finalmente incluir una actividad que permita el debate, análisis y reflexión sobre las conclusiones que generaran los estudiantes al finalizar la práctica de laboratorio.

El diseño de las guías de laboratorio requiere de una estructura que incluya tareas y actividades, que permitan el fortalecimiento de las habilidades y destrezas básicas, abordándolas de manera transversal. La identificación de las habilidades poco desarrolladas de la competencia “pensamiento crítico”: **interpretación, análisis, evaluación inferencia, explicación y autorregulación**, es indispensable en la planeación de actividades experimentales. Es conveniente realizar una selección de estas habilidades y destrezas que sean inherentes al aprendizaje del contenido científico. Por ello la selección de estas tareas y actividades debe realizarse a partir del listado de habilidades y destrezas tanto básicas, como específicas. Este listado debe contener un número reducido de habilidades y destrezas, para que la complejidad del diseño de la práctica de laboratorio no sea excesiva.

## REFERENCIAS

- Álvarez Morán, Sara, Pérez Collera, Arturo y Suarez Álvarez, María Luisa. (2008). *Hacia un enfoque de la educación en competencias*. Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias. España
- Facione, Peter A. (2007). *Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante?*. Insigth Assessment. California Academic Press. Recuperado el 10 de Mayo 2019 de: <http://www.eduteka.org/PensamientoCriticoFacione.php>
- García de De León, Jaqueline y Mendoza Alvarado, Vivian. (2012). *Desarrollo de Capacidades Metacognitivas y del Pensamiento Crítico en la Educación Básica ed. Vol. 53*. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. San José, Costa Rica

# La Soberanía Nacional y el Sufragio Universal como derechos de difícil conquista en el devenir de la historia Constitucional

## National Sovereignty and Universal Suffrage as rights of hard to conquer in the future of Constitutional history

José Vicente Corrales Morales<sup>1</sup>

**Recibido:** 20 de mayo de 2019. **Aceptado:** 30 de junio de 2019

### RESUMEN

Este ensayo es una recopilación histórica de las constituciones en menester de la Soberanía y el Sufragio Universal como derechos de difícil conquista y que ahora podemos gozar. Para lograr este cometido, hubo necesidad de ponerse inmerso en las diferentes Constituciones que Nicaragua ha tenido vigentes a largo de la historia, con el énfasis merecido de la soberanía, la independencia, la libertad, la democracia, el territorio sobre el cual se ejerce dicha soberanía, el ser nicaragüense, los derechos ciudadanos y en especial, el sufragio universal. Al final solo se relacionará en la parte conclusiva el efecto de dichas Constituciones en el contexto real de nuestra historia, donde se encuentra un contraste entre lo escrito en las Constituciones y lo sucedido realmente.

**Palabras claves:** soberanía; independencia; libertad; democracia; territorio; nacionalidad; ciudadanía.

### ABSTRACT

This essay is a historical compilation of the constitutions in need of sovereignty and Universal suffrage as rights of difficult conquest and now we can enjoy. To achieve this task, there was a need to immerse yourself in the various constitutions that Nicaragua has had in force throughout history, with the deserved emphasis of sovereignty, independence, freedom, democracy, the territory on which It exerts such sovereignty, the Nicaraguan being, the citizens' rights and, in particular, the universal suffrage. In the end it will only be related in the conclusive part the effect of these constitutions in the real context of our history, where there is a contrast between the written in the constitutions and what actually happened.

**Keywords:** sovereignty, independence, freedom, democracy, territory, nationality, citizenship.

---

<sup>1</sup> Docente UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: jvc2803@yahoo.com.



## **INTRODUCCIÓN**

La Constitución Política del Estado es la norma jurídica suprema positiva que rige la organización de un Estado, estableciendo: la autoridad, la forma de ejercicio de esa autoridad, los límites de los órganos públicos, definiendo los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos y garantizando la libertad política y civil del individuo.

El termino Constitución deriva del latín "cum", 'con', y "statuere", 'establecer'. Entonces se traduciría como "forma o manera de establecer las reglas de funcionamiento y distribución del Poder Público".

Una Constitución política es "un orden instituido por los ciudadanos de una polis con el fin de regular la distribución del poder" (Aristóteles, "De La Política", libro III).

En esta temática se analizarán las Constituciones más sobresalientes en el transcurso de la historia de Nicaragua en lo que se refiere a la Soberanía y el Sufragio Universal como derechos de difícil conquista en el devenir de la historia, donde se demostrará con contundencia cómo es que las y los Nicaragüenses gozamos a plenitud de estos derechos, lo cual se constituye, mediante los principios en que se basan las constituciones, el territorio sobre el que ejerce su soberanía y la calidad del ciudadano Nicaragüense.

## **DESARROLLO**

La soberanía y el derecho al voto son derechos constitucionales que en estos tiempos se encuentran conquistados y disfrutados por las y los Nicaragüenses, que se han venido consolidando en el devenir de la historia con las luchas que ejercieron nuestros próceres de la patria pensando en una Nicaragua cada vez mejor, aunque los intereses egoístas del imperio se hicieron valer por mucho tiempo al final venció nuestra Nicaragua Libre.

Para desarrollar esta temática, se hace necesario de un riguroso estudio de las Constituciones Vigentes en Nicaragua en la historia Constitucional, para lo cual se irá exponiendo en cada una de dichas Constituciones los Derechos que atañen a este estudio.

### **Constitución de 1824**

De conformidad con la Constitución de 1824 en su arto. 1 refiere que Nicaragua estaba establecida como tipo de Estado Federal, cuando dice: El pueblo de la República federal de Centro América es soberano e independiente; y en su arto. 8 expresa sobre el tipo de gobierno y al respecto menciona: el gobierno de la República: es popular, representativo, federal; y en el Arto. 9 precisa que la República se denomina: Federación de Centro América.

En cuanto al territorio obre el cual se ejerció soberanía tenemos en el arto. 5 lo si siguiente: El territorio de la República es el mismo que antes comprendía el antiguo reino de Guatemala, a excepción de la

provincia de Chiapas; estableciendo así los Estados que componían esta Federación en el arto. 6 que dice: La federación se compone actualmente de cinco estados que son: Costarrica, Nicaragua, Honduras, el Salvador y Guatemala. La Provincia de Chiapas se tendrá por Estado en la Federación cuando libremente se una, y esto último sucedió alrevés.

### **Constitución de 1826**

Acorde con la Constitución de 1826 en su arto. 4 declara siempre que Nicaragua estaba establecida como tipo de Estado Federal cuyo texto nos dice: el Estado es libre, soberano é independiente en su Gobierno y administración interior; y su soberanía e independencia se limitan por las restricciones establecidas a cada uno de los Estados, en la Constitución Federal de la República.

En el arto. 2 nos plantea que el territorio del Estado comprende los partidos de Nicaragua, Granada, Managua, Masaya, Matagalpa, Segovia, León, Subtiaba y el Realejo. Sus límites son: por el Este, el Mar de las Antillas: por el Norte, el Estado de Honduras: por el Oeste, el Golfo de Conchagua: por el Sur, el océano Pacífico; y por el Sudeste el Estado libre de Costarrica; que en el arto. 7 afirma que el pueblo del Estado ejerce su soberanía eligiendo sus primeros funcionarios, y concurriendo a la elección de las autoridades federales; todo del modo establecido por la Constitución general y la particular del mismo Estado.

En estas dos épocas se entendió que la Independencia de Centroamérica no trajo ningún beneficio para las grandes mayorías y el poder pasó a manos de los criollos que representaban a los grandes hacendados y comerciantes, que se oponían a brindar participación a los otros grupos sociales en el gobierno, al punto que dejaron intactas las estructuras económicas, jurídicas y sociales de los peninsulares.

### **Constitución de 1838**

En consonancia con la Constitución de 1838 en el arto. 4 se entiende por Estado de la siguiente manera: El Estado es, y por derecho debe ser, cuerpo político, y como tal, es libre, soberano e independiente.

En el arto. 17 refiere la particularidad de ser nicaragüense, y así tenemos la misma concepción de la anterior constitución. Pero en cuanto al arto. 18 Nos da una categoría precisa para ser ciudadano cuando expresa: Son ciudadanos todos los nicaragüenses naturales, o naturalizados, mayores de veinte años, o a los de diez y ocho que tengan algun grado científico, o sean casados, poseyendo además todos alguna propiedad, oficio o profesion de que subsistan, calificado conforme a la ley; el poder pasó a manos de los descendientes de los criollos, manteniendo el asunto de clases.

### **Constitución de 1858**

Según la Constitución de 1858

Respecto al hecho de ser nicaragüense, tener ciudadanía y sus derechos los artos. 7, 8 y 9 refieren: Son nicaragüenses: Los oriundos de la República; Los que hayan adquirido aquella cualidad conforme a las

leyes; y los hijos de aquéllos y de éstos habidos en país extranjero, si sus padres no hubiesen perdido la naturaleza de nicaragüenses. Lo serán también los que obtengan carta de naturaleza, los centroamericanos y los extranjeros que residan en la República por el tiempo que la ley determine y tengan las cualidades que ella señale; Arto. 8- Son ciudadanos: Los nicaragüenses mayores de veintiún años o de dieciocho que tengan algún grado científico o sean padres de familia, siendo de buena conducta y teniendo una propiedad que no baje de cien pesos o una industria o profesión que al año produzca lo equivalente; Arto. 9- Son derechos de los ciudadanos: 1. -Elegir las autoridades. 2.-Tener opción a los destinos, si profesando la religión de la República, reúnen las demás cualidades requeridas por la Constitución y la ley. En teoría estamos frente a la primera gran Democracia al denominarse por primera vez Nicaragua como República, sin embargo seguía la situación selectiva para optar a cargos públicos y ejercer el derecho al voto.

### **Constitución de 1893**

#### La Constitución de 1893

En el arto. 7 se hace referencia al ser Nicaragüense, y así tenemos la misma concepción de la anterior constitución, pero en el Arto. 20 amplía la concepción de ciudadanía y dice: Son ciudadanos todos los nicaragüenses mayores de dieciocho años, y los mayores de dieciséis que sean casados o que sepan leer y escribir; y en el arto. 21 expresa sobre los Derechos de los ciudadanos los cuales son: el sufragio, el optar a los cargos públicos y el tener y portar armas, todo con arreglo a la ley; en este momento de la historia se tiene por primera vez la posibilidad de considerar a todos los hombres como ciudadanos.

### **Constitución de 1912**

El Arto 7º nos habla de las mismas condiciones para ser nicaragüense que son naturales ó naturalizados; y el arto. 18 sobre los ciudadanos que son todos los nicaragüenses mayores de veintiún años, y los mayores de dieciocho que sean casados ó que sepan leer y escribir; y así el arto 19 expresa sobre los Derechos de los ciudadanos los cuales son: 1º. El sufragio 2º. El optar á los cargos públicos, y 3º. El tener y portar armas, todo con arreglo á la ley.

### **Constitución de 1939**

Sobre los Ciudadanos Nicaragüenses tenemos los artos. 14 y 28 que se escribieron en los mismos términos de la constitución de 1912, y en cuanto a sus Derechos y Obligaciones los artos. 29 y 30 mencionan que son derechos del ciudadano: optar a los cargos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción; reunirse, asociarse y hacer peticiones para fines políticos, todo con arreglo a la ley; Son obligaciones del ciudadano: 1) Inscribirse en los Registros o Catálogos Electorales. 2) Votar en las elecciones populares. 3) Desempeñar, salvo excusa o renuncia con causa, los cargos de elección popular y los concejales; 4) Prestar servicio militar y los demás que exija el Estado; En cuanto al voto activo, la ley determinará cuándo ha de ejercerlo, necesitándose para dictar disposiciones a este respecto, por lo menos, el voto de las tres cuartas partes de los miembros del Poder Legislativo.

## Constitución de 1948

La Constitución de 1948 consigna en su arto. 2 que el fundamento del territorio nacional es el *uti possidetis juris* (Posesión que procede conforme a Derecho) de 1821.

En cuanto las descripciones de ciudadanos nicaragüenses lo que se modifica se encuentra en el arto. 30 y estirpó el numeral 4) Prestar servicio militar y los demás que exija el Estado

## Constitución de 1950

En cuanto los ciudadanos nicaragüenses el arto. 31 hace una inclusión sumamente interesante cuando menciona: Son ciudadanos los nicaragüenses varones y mujeres mayores de veintiún años de edad; los mayores de diez y ocho que sepan leer y escribir o sean casados; y los menores de diez y ocho que ostenten un título académico; lo que en el arto. 32 se determina que son derechos del ciudadano optar a los cargos públicos, reunirse, asociarse y hacer peticiones, todo con arreglo a la ley, en el cual la mujer puede ser elegida o nombrada para el ejercicio de cargos públicos, salvo los casos expresamente exceptuados por la Constitución; y más particularmente el arto. 33 delimita cuáles son las obligaciones del ciudadano entre las que se enumeran: 1) Inscribirse en los Registros Electorales; 2) Votar en las elecciones populares. La mujer ejercerá el sufragio activo de acuerdo con la ley que se dicte sobre la materia, con el voto de las dos terceras partes de la totalidad de cada Cámara; 3) Desempeñar, salvo excusa calificada por la ley, los cargos concejiles. La ley reglamentará estas obligaciones y determinará las penas por su infracción.

## Constitución de 1974

De conformidad con la Constitución de 1974 el Arto. 1 considera a Nicaragua como una nación constituida en Estado unitario, libre, soberano e independiente; que en correspondencia a ello el arto. 4 refiere que la soberanía del estado es absoluta e indelegable y, tanto como el territorio, indivisible, inalienable e imprescriptible; y en cuanto al gobierno el arto. 9 dice: El Gobierno del Estado es republicano y democrático representativo.

El arto. 3 determina que el territorio nacional se extiende, bajo la plena soberanía del Estado, entre lo Océanos Atlántico y Pacífico y las Repúblicas de Honduras y Costa Rica. Comprende además, en igual condición, las islas, los cayos, los morros, los bancos adyacentes, los zócalos submarinos, el mar territorial y la plataforma continental, así como el espacio aéreo, la estratosfera y todo el ámbito submarino que le corresponde en domino soberano, conforme el Derecho Internacional.

Aquí se establece el nacimiento del cuarto poder del Estado, El Poder Electoral, y en su arto. 10 lo menciona y dice: Son Órganos del Gobierno el Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Poder Electoral.



Sobre la ciudadanía el arto. 32 refiere: Son ciudadanos los nicaragüenses mayores de veintiún años de edad, los mayores de dieciocho que sepan leer y escribir o sean casados; y los menores de dieciocho que hayan concluido sus estudios de educación media.

### **Constitución de 1987**

Según la Constitución de 1987 en su arto. 1 menciona sobre los derechos irrenunciables de la nación, así mismo, sobre el no injerencismo, y en correspondencia se refiere: La independencia, la soberanía y la autodeterminación nacional son derechos irrenunciables del pueblo y fundamentos de la nación nicaragüense. Toda injerencia extranjera en los asuntos internos de Nicaragua o cualquier intento de menoscabar esos derechos, atentan contra la vida del pueblo. Es derecho del pueblo y deber de todos los ciudadanos, preservar y defender con las armas en la mano si es preciso, la independencia de la patria, la soberanía y la autodeterminación nacional.

El arto. 2 establece el nexo más elemental entre la Soberanía Nacional y el Sufragio Universal, cuando refiere: La soberanía nacional reside en el pueblo, fuente de todo poder y forjador de su propio destino. El pueblo ejerce la democracia decidiendo y participando libremente en la construcción del sistema económico, político y social que más conviene a sus intereses. El poder lo ejerce el pueblo directamente y por medio de sus representantes libremente elegidos de acuerdo al sufragio universal, igual, directo, libre y secreto.

Y en el arto. 7 que Nicaragua es una república democrática, participativa y representativa. Son órganos de gobierno: El Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el Poder Electoral.

### **Reformas Constitucionales de 2014**

De acuerdo con las Reformas Constitucionales de 2014 en su artículo 1. Refiere que la independencia, la soberanía y la autodeterminación nacional, son derechos irrenunciables del pueblo y fundamentos de la nación nicaragüense. Toda injerencia extranjera en los asuntos internos de Nicaragua o cualquier intento de menoscabar esos derechos, atenta contra la vida del pueblo. Es deber de todos los nicaragüenses preservar y defender estos derechos; así se renuncia a la idea de las armas que lo mencionaba la Constitución de 1987.

El arto. 2 establece el nexo, aún más elemental, entre la Soberanía Nacional y el Sufragio Universal, cuando refiere: La soberanía nacional reside en el pueblo y la ejerce a través de instrumentos democráticos decidiendo y participando libremente en la construcción y perfeccionamiento del sistema económico, político, cultural y social de la nación. El poder soberano lo ejerce el pueblo por medio de sus representantes libremente elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto, sin que ninguna otra persona o reunión de personas pueda arrogarse esta representación. También lo puede ejercer de forma directa a través del referéndum y el plebiscito. Asimismo, podrá ejercerlo a través de otros mecanismos directos, como los presupuestos participativos, las iniciativas ciudadanas, los Consejos territoriales, las asambleas

territoriales y comunales de los pueblos originarios y afrodescendientes, los Consejos sectoriales, y otros procedimientos que se establezcan en la presente Constitución y las leyes.

En el arto. 6 se amplía el concepto de que Nicaragua es un Estado independiente, libre, soberano, unitario e indivisible. Se constituye en un Estado Democrático y Social de Derecho, que promueve como valores superiores la dignificación del pueblo a través de su ordenamiento jurídico, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad social y, en general, la preeminencia de los Derechos Humanos, la ética y el bien común. Las ciudadanas y ciudadanos y la familia son elementos protagónicos en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos del Estado.

En el arto 7 se contempla que Nicaragua es una República democrática y se orienta esa democracia con el Sufragio Universal. La democracia se ejerce de forma directa, participativa, y representativa. Las funciones delegadas del Poder Soberano se manifiestan a través del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial y Poder Electoral. Tienen funciones especializadas y separadas, colaborando armónicamente entre sí para la realización de sus fines. Existen otras instituciones y entes autónomos para el cumplimiento de funciones específicas del Estado. Siempre mantiene el reconocimiento de ser una nación multiétnica.

## **CONCLUSIÓN**

Así es como se tiene regulado en el devenir de la historia Constitucional la Soberanía y el Derecho al Sufragio Universal de las ciudadanas y los ciudadanos, sin embargo hay que apuntar elementos claves de la Historia que en Nicaragua no se respetaron tal como se escribieron, como sería el caso de que la soberanía y la democracia recaía en manos de los Criollos y no de nuestros antepasados que quedaron libres pero sin muchos derechos durante las Constituciones de 1824, 1826 y 1838.

Así también, cómo se puede hablar de Democracia mientras nuestra gente era sometido a toda clase de injusticia, explotación y maltrato, limitándolo a un asunto de clases durante la Constitución de 1858.

La libérrima de 1893 y sus reformas fue la primera evidencia de intento por conquistar para todos la igualdad, lo cual acercó, de alguna manera, la posibilidad de que los hombres contribuyeran a la democracia para elegir libremente según su decisión, más dejaron fuera los derechos de las mujeres.

Cómo es posible hablar de República, Soberanía y Democracia cuando las votaciones eran manejadas y coaccionadas por el Poder del Imperio de los Estados Unidos de América, al punto de invadir nuestra nación, e imponer a las y los Nicaragüenses una dinastía de carácter hereditario como lo la dictadura Somocista.

Únicamente la Revolución Popular Sandinista fue la portadora de la verdadera Soberanía y Democracia, donde no se ha incluido a la mujer para votar, sino también, para optar a cargos públicos en igualdad con el hombre, con el Estatuto Fundamental de 1979 y las Constitución de 1987 y sus reformas actuales 2014, y en esta última en su arto. Artículo 131 que establece que para el caso de los funcionarios electos

mediante el voto popular por listas cerradas propuestas por los partidos políticos bajo el principio de la proporcionalidad, Diputados ante la Asamblea Nacional, Diputados al Parlamento Centroamericano, Concejales Municipales, Concejales Regionales, las listas de candidatos deberán estar integrados por un cincuenta por ciento de hombres y un cincuenta por ciento de mujeres, ordenados de forma equitativa y presentados de forma alterna; igual relación de género deberán mantener entre propietarios y suplentes donde los hubiere, así manifestando y ejerciendo los Poderes reales de una República Libre e Independiente.

## REFERENCIAS

Constitución de 1824, publicada en la ciudad de Guatemala el 22 de Noviembre de 1824.

Constitución de 1826, publicada en la ciudad de Leon, el 22 de abril de 1826.

Constitución de 1838, publicada en la ciudad de Leon, el 17 de noviembre de 1838

Constitución de 1858, publicada en la ciudad de Managua, el 19 de agosto de 1858

Constitución de 1893, publicada en la ciudad de Managua, el 10 de Diciembre de 1893

Constitución de 1912, Managua, publicada en La Gaceta Oficial No. 13 el 17 de Enero de 1912

Constitución de 1939, Managua, publicada en La Gaceta No. 68, del 23 de Marzo de 1939

Constitución de 1948, Managua, publicada en La Gaceta No. 16, de 22 de enero de 1948

Constitución de 1950, Managua, publicado en La Gaceta No. 235 del 06 de Noviembre de 1950

Constitución de 1974, Managua, publicado en La Gaceta No. 89 del 24 de Abril de 1974

Constitución de 1987, Managua, publicada en La Gaceta No. 05 del 09 de Enero de 1987

Reformas Constitucionales de 2014, Managua, publicada en La Gaceta No. 05 del 09 de Enero de 1987

INCER Barquero, Jaime y ROMERO Vargas, Germán. Estudios Sociales Cuarto Grado.

Managua: 2002

INCER Jaime y ROMERO Germán. Estudios Sociales: 3er. Grado: Geografía e Historia de Nicaragua. Editorial HISPAMER. Managua, Nicaragua. 1998

Ministerio de Educación. Historia: 4to. Grado: así se ha forjado nuestra patria. Nicaragua. 1987

ROMERO, Germán. Historia de Nicaragua: Cuarto Grado. Nicaragua, 1991

## Dimensión ambiental del desarrollo social

### Environmental dimension of social development

José Luis Almendárez Castillo<sup>1</sup>

**Recibido:** 01 de junio de 2019. **Aceptado:** 26 de junio de 2019

#### RESUMEN

En la construcción de una perspectiva de dimensión ambiental para el desarrollo social es de suma importancia la participación de todos los sectores e instituciones sociales, particularmente de las instituciones de educación superior. La exigencia de respuestas a la problemática ambiental aparece desde los años setenta con el nacimiento de la educación ambiental. Desde las primeras reuniones internacionales en esta materia, se estableció la urgente necesidad de incorporar la perspectiva ambiental en la educación superior, a fin de generar los cambios internos requeridos, y así crear una capacidad que les posibilite ofrecer respuestas pertinentes a los problemas ambientales y sean partícipes activas en la construcción de escenarios deseables de desarrollo.

**Palabras claves:** dimensión ambiental; desarrollo social; problemática ambiental; educación superior; escenarios deseables.

#### ABSTRACT

In the construction of a perspective of environmental dimension for the social development there is of supreme importance the participation of all the sectors and social institutions, particularly of the higher education institutions. The answers demand to the environmental problems appears from the seventies with the birth of the environmental education. From the first international meetings in this matter, there was established the urgent need to incorporate the environmental perspective in the higher education, in order to generate the required internal changes, and this way to create a capacity that makes possible to them to offer pertinent answers to the environmental problems and they are active participants in the construction of desirable stages of development.

**Keywords:** environmental dimension; social development; environmental problems; higher education; desirable stages.

---

<sup>1</sup> Docente UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: joseluisalmendarez@yahoo.com.



## **INTRODUCCIÓN**

El propósito del presente ensayo es promover en la conciencia humana la importancia de garantizar un perfecto equilibrio entre la sociedad y la dimensión ambiental para fortalecer el conjunto de valores, actitudes y motivaciones que rigen las relaciones entre la sociedad y la naturaleza y las formas como dichas relaciones se traducen en los sistemas de producción y apropiación de los recursos productivos, así como en el manejo individual y colectivo de los recursos naturales, el equilibrio ecológico y la preservación y calidad de la vida.

El evidente deterioro ambiental al cual se enfrenta nuestra civilización, constituye una seria amenaza para la supervivencia de la especie humana por cuanto afecta sustancialmente la disponibilidad de recursos para mantener el ritmo de producción de bienes y el avance tecnológico, característicos de la sociedad actual. (Arias, 1995:3)

El autor señala con mucha preocupación que la calidad de vida está en riesgo producto de la interacción inadecuada de los seres humanos con la dimensión ambiental principal recurso para el desarrollo social, pretendemos realizar grandes obras de desarrollo sin romper el equilibrio sociedad versus dimensión ambiental el que juega, nos preocupamos por la salud económica, salud física, etc, sin tomar en cuenta que todo está ligado a la primera, es decir a la salud ambiental de donde se desprende el accionar de los seres humanos, de ahí se deriva la calidad de vida de las sociedades sin interesar su status económico, político y social. Por tal razón debemos de cuidar esta salud que es la menos apreciada pero es nuestro gran capital de vida.

## **DESARROLLO**

La educación por supuesto en todos los niveles incluyendo la universitaria es posible que contribuya a detener el deterioro de la dimensión ambiental y lograr el desarrollo social aspecto tan esencial que toda sociedad pretende alcanzar pero que cada día se torna más y más difícil.

De acuerdo con lo expuesto se antoja prioritario incluir la DIMENSION AMBIENTAL en los programas educativos a todo nivel. (Arias, 1995:3)

El bienestar está ligado a numerosos factores vitales, como el aire puro para respirar; el agua y los alimentos sin contaminantes; los asentamientos aptos, a escala humana, sin ruidos ni vibraciones, sin la congestión, la promiscuidad y la pérdida diaria de tiempo para llegar al trabajos a la vivienda o a la escuela; el hábitat higiénico, funcional y acogedor; y, también, el ambiente tranquilo necesario para que la depredación psicosocial no afecte tan seriamente la salud emocional de la población de los grandes centros urbanos (Gligo, 2006: 69)

La dimensión ambiental vista desde el enfoque de este autor es excelente, pero si analizamos la situación actual es terriblemente ajena a este gran aporte, aire puro muy poco se puede respirar porque las

ciudades están inundadas de grandes industrias que venden la idea de desarrollo social a través de la transformación de sus productos, inclusive grandes naciones del mundo se han negado a firmar protocolos que garantizan la estabilidad ambiental de nuestro planeta, el tránsito vehicular es otro elemento que ha deteriorado profundamente la calidad del aire que respiramos tan es así que existen países que programan la circulación de vehículos de acuerdo a programaciones especiales.

El agua y los alimentos deben ser puros sin contaminantes, pero nos preguntamos actualmente, ¿Se cumple este requisito tan fundamental para la vida humana?, tendríamos tantas respuestas y no solamente una, los consumidores diríamos no, los grandes inversionistas dueños del capital dirían sí, pero cada vez el agua y los alimentos están más contaminados producto de la manipulación para mejorar la producción inclusive desde el punto de vista genético, lo cual provoca que la esperanza de vida de la población disminuya cada día.

Los recursos naturales constituyen el principal capital y que funciona también como recurso estratégico para los países del tercer mundo en la actual economía mundial dominada por una tecnología cada vez más sofisticada y una mayor concentración del capital.

Ello será así, y en creciente escala, en la medida en que los países industrializados agoten los suyos por excesivo consumo de tecnologías depredadoras y desperdiciadoras de recursos y de acumulación acelerada de contaminación.

La provisión de alimentos y de materias primas será en el futuro un factor crítico en dichos países si continúan las actuales tendencias de consumo y depredación.

Es por tanto fundamental hacer que la sociedad en todos los niveles se concientice sobre la importancia de la vegetación, el agua y otros recursos particularmente los bosques y selvas húmedas tropicales y las cuencas hídricas tienen en la configuración del clima y de la provisión de oxígeno para nuestro planeta, el cual es nuestro dador de vida a través de la dimensión ambiental para lograr el desarrollo social.

La dimensión ambiental para el desarrollo social es muy clara pero por qué no actuamos positivamente sobre el caso, veamos lo siguiente, los países del tercer mundo y particularmente los latinoamericanos, no parecen haberse percatado del valor potencial y estratégico de sus recursos naturales y continúan subestimándolos y explotándolos irracionalmente al ritmo depredador impuesto por los países industrializados, como se mencionaba en párrafos anteriores, es necesario educar a la sociedad, es nuestra única salvación.

Al mismo tiempo continúan acelerando el proceso de deterioro de sus mejores tierras agrícolas, sus cuencas hidrográficas y la cobertura vegetal de sus laderas, valles y llanos.

En esta forma están dilapidando recursos productivos de beneficio inmediato y también los recursos estratégicos que podrían otorgarles una ventaja comparativa en la economía mundial del futuro, destruimos lo nuestro para la sobrevivencia de otros.

El medio ambiente naturaleza: Esta concepción remite a la necesaria actitud de apreciación, respeto y conservación del medio físico natural. Aquí el concepto de ambiente alude al entorno original, puro, del cual la especie humana se ha distanciado, lo que queda de manifiesto por las actividades antrópicas que han provocado su deterioro. (García, Priotto, 2009:31)

La sociedad se ha distanciado de su principal fuente de vida "la dimensión ambiental" esto es muy válido pero además de los sistemas educativos qué pasa con las leyes que protegen nuestro ambiente, quien las aplica, cuáles son las sanciones impuestas, ya sabemos inclusive que en Nicaragua existe una institución para velar por la dimensión ambiental pero en realidad no se observan resultados, ni pasados, presentes o acciones futuras a tomar.

Nos espera entonces el final de la vida en el planeta tierra, porque aún con los grandes recursos tecnológicos no se han encontrado planetas similares al nuestro para trasladarnos y colonizarlos, pero aún hay tiempo no para que nos salven sino para salvarnos de la debacle de la extinción.

Analizando otro caso importante, los bosques húmedos cumplen una función vital a nivel nacional y planetario en la generación de oxígeno, la remoción de material gaseoso y en suspensión, el mantenimiento del balance de carbono, de la calidad global del aire, del régimen planetario de lluvias y, en general, de la estabilidad atmosférica, pero ¿lo sabe la población a conciencia? ¿Lo saben los niños? ¿Lo sabe la sociedad? estas interrogantes no se responden, porque las acciones mismas tomadas en los bosques segovianos, en los bosques del caribe, etc, dan respuesta total a estas preguntas de vida.

Es fundamental que el crecimiento económico deba ir acompañado de la preservación ambiental, finalmente, debería plantearse la preocupación sobre la necesidad de dilucidar si en esta relación ambiente-economía la contaminación constituye un factor inevitable; o, si al contrario, se trata de un fenómeno controlable y en qué medida.

Por una parte es indiscutible que todo proceso de transformación física, química o biológica lleva aparejados pérdidas relativas de recursos y descargas de energía, subproductos, residuos y desechos, así como modificaciones en la dinámica del respectivo ecosistema, pero la inteligencia humana ha creado obras indescriptibles, por qué no hacer al similar para el tratamiento de basuras tóxicas que acarrear problemas de salud en lugar de desarrollo a la sociedad.

Pero, por otra parte, también es cierto que la naturaleza cuenta con una gran capacidad de autogeneración suficientemente adecuada para asegurar el necesario equilibrio dinámico entre las demandas del sistema económico y la oferta de recursos del sistema natural.

Podría decirse a primera vista que en la dialéctica de las relaciones conflictivas entre el ambiente y la economía, el hombre y la sociedad tienen mayor capacidad de iniciativa y de movimiento y su ingenio los provee aparentemente de mayores "recursos" estratégicos y tácticos para agredir y "dominar" a la naturaleza.

La dimensión ambiental "dispone" de una capacidad de reacción ante el comportamiento irracional de la sociedad, tornándose menos pródiga y productiva en materia de recursos, y menos acogedora en términos de hábitat.

Las expresiones más visibles de las tensiones entre la sociedad y su entorno se pueden apreciar en el deterioro de estos entornos, el deterioro de la calidad de vida, y el bienestar social. Entre las expresiones del deterioro de los entornos, podemos mencionar las siguientes: el agotamiento y contaminación de los recursos, la inestabilidad climática, la pérdida del patrimonio cultural, el incremento del nivel de los riesgos, etc. (Calderón, Norid, 2014:31)

Entre las expresiones más sentidas del deterioro de la calidad de vida y el bienestar social, podemos mencionar las siguientes: el aumento de los conflictos sociales, el aumento de la dimensión de los desastres, la disminución de las capacidades de satisfacción de las futuras generaciones, etc. (Calderón, Norid, 2014:31)

Así, en la medida en que el indiscriminado progreso tecnológico para la producción y la ampliación de la demanda global de bienes y servicios aumenta, surge una dinámica conflictiva según la cual en la medida en que la presión y la agresividad de la sociedad es mayor, la naturaleza es menos pródiga y hasta llega a ser también "agresiva", porque sus ciclos vitales internos y sus recursos están siendo depredados, como observa en la apreciación de los autores, el ser humano destruye la dimensión ambiental para construir desarrollo, pero en realidad lo que se crean son conflictos, producto de las insatisfacciones de las demandas que cada día crecen a lo interno de la sociedad.

## **CONCLUSIÓN**

No se puede escapar al análisis, la consideración de que los sistemas económicos y sus respectivos estilos de desarrollo son creados y puestos en vigencia por la sociedad en ciertas coyunturas históricas concretas; y que, además, no existe un sistema económico, ni una estrategia económica, ni una política económica, ni un "estilo de desarrollo" únicos, inevitables, e irreversibles, por tal razón la dimensión ambiental debe ser el primer factor económico a tratar en una mesa de políticas económicas y sobre todo en los países cuyo único capital son los recursos que nos ofrece la dimensión ambiental para el desarrollo social.

Es muy importante en relación con los países latinoamericanos, los cuales pueden extraer de este tipo de análisis conclusiones prácticas. Una de ellas es que no existen razones históricas y políticas suficientemente válidas para que estos países se comprometan con determinados sistemas y "estilos" de desarrollo intrínsecamente degradantes. Otra es que las tendencias de desarrollo vigentes en estos países no son forzosamente irreversibles. Otra es que la experiencia negativa de las mayorías de los países centrales en materia ambiental no tiene por qué ser forzosamente reproducida en los países periféricos y, antes bien, ella debería ser aprovechada como una lección que no debe repetirse.



En tales condiciones podría concluirse que las relaciones ambiente-economía son susceptibles parcial y totalmente de control y maniobra por parte de las fuerzas sociales en el mundo, es de vida o muerte las decisiones que se tomen a partir de este momento en cuanto a la dimensión ambiental para el desarrollo social, convencer que no todo desarrollo es progreso social, en Nicaragua el gobierno se preocupa por tal situación tan es así que a los niños y niñas en educación primaria, a los y las jóvenes en educación media y superior, se les forma en tal sentido pero el contexto familiar y social distorsionan el trabajo realizado en educación y queda en teoría lo que realmente debería ser acción en un 100%, porque de eso depende el futuro de la humanidad.

## **REFERENCIAS**

- Carrasco, M. T. (1996). La dimensión ambiental: un reto para la educación de la nueva sociedad. Santa Fé, Colombia.
- Gligo, N. (2006). Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. Santiago: Talleres Naciones Unidas.
- Martínez, R. Q. (2007). Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible: avances y perspectivas para América Latina y el CAribe. Santiago, Chile: Naciones Unidas Chile.
- Mora, L. V. (2013). Dimensió ambiental, desarrollo sostenible, y sostenibilidad ambiental del desarrollo. Colombia.
- Plan de desarrollo Chiapas. (2012). Gestión ambiental y desarrollo. Chiapas, México.
- René Calderón, R. N. (2014). Educación Ambiental. Lima: Gráfica Kike.

# Desarrollo y fortalecimiento de la gestión en los servidores públicos

## Development and strengthening of management in public servants

Víctor Manuel Ruiz Rizo<sup>1</sup>

**Recibido:** 05 de junio de 2019. **Aceptado:** 27 de junio de 2019

### RESUMEN

La importancia que tiene la Gestión del Recurso Humano de cara a la población es determinante para la proyección y aceptación de la población que demanda una excelente atención, quedando así, satisfecho con los servidores públicos. Cabe señalar que la carrera administrativa de acuerdo a las leyes 502, 476 y 40, es el sistema técnico de administración del personal que tiene por objeto garantizar la eficiencia y eficacia de la administración municipal en el ejercicio de sus competencias. Para ello la ley regula el empleo, los cargos, funciones y los salarios en la administraciones públicas municipales y sus órganos de aplicación, basados en los méritos y capacidades, bajo procedimientos de ingresos a los cargos, vacantes, permanencia, ascenso, traslados, cambio de cargos, democión, retiro, capacitación e incentivos, así como, los deberes y derechos de los funcionarios y empleados del sistema de carrera administrativa municipal.

**Palabras claves:** gestión del talento humano; fortalecimiento de la gestión; servidores públicos.

### ABSTRACT

The importance of human resource management for the population is decisive for the projection and acceptance of the population that demands excellent client service, thus being satisfied with public workers. It should be noted that the administrative career in accordance with laws 502, 476 and 40, is the technical system of administration of employees that aims to ensure the efficiency and effectiveness of the municipal administration in the exercise of its powers. To this end, the law regulates employment, positions, functions and salaries in the municipal public administration and its implementing bodies, based on merits and capacities, under procedures of income to positions, vacancies, permanence, promotion, transfers, change of charges, demotion, withdrawal, training and incentives, as well as the duties and rights of officials and employees of the municipal administrative career system.

**Keywords:** managing human talent; strengthening management; public workers.

---

<sup>1</sup> Docente UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: vruiz61@hotmail.com.

© 2019 Revista Multi-Ensayos.



Este trabajo está licenciado bajo una [Licencia Internacional Creative Commons 4.0 Atribución-NoComercial-CompartirIgual](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

## **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo y fortalecimiento de la gestión de recursos humanos en los servidores públicos tiene como objetivo mejorar el desempeño en el cumplimiento de sus funciones, el cual debe ir acompañada de calidad, calidez y eficiencia, tanto dentro de la institución como para brindar una excelente atención a la población que demanda el servicio.

Sin embargo, es una responsabilidad de las autoridades municipales garantizar un excelente rendimiento de su personal y alcanzar niveles de gestión administrativas, por lo que dichas autoridades deben capacitar a su personal, actualizándolo con las nuevas tecnologías y crecer intelectualmente como talento humano en el municipio.

## **DESARROLLO**

### **Administración de recurso humano y la gestión del servidor público**

Para realizar un análisis profundo del tema se revisó diferentes conceptos sobre el desarrollo y fortalecimiento de la gestión en los servidores públicos entre ellos tenemos los siguientes:

- **Recurso Humano**

Se entiende por recursos humanos a las personas con las que una organización (con o sin fines de lucro, y de cualquier tipo de asociación) cuenta para desarrollar y ejecutar de manera correcta las acciones, actividades, labores y tareas que deben realizarse y que han sido solicitadas a dichas personas. Los recursos humanos pueden aportar sus conocimientos teóricos, operacionales, valor agregado, fuerza física, etc.; que impactarán directamente en el desarrollo empresarial. (Chiavenato, 2007)

Los recursos humanos se denominan como un conjunto de trabajadores o empleados que forman parte de una empresa o institución que se determina por ejercer varias lista de actividades precisas para cada zona. (García, 2014)

Al analizar estos dos conceptos de recurso humano, podemos decir, que este está conformado por el capital humano que posee cada persona, y además está bajo el control de la empresa en una relación directa de empleo, el cual permite resolver una necesidad o llevar a cabo cualquier actividad en una empresa.

- **Gestión de los servidores públicos**

La administración pública, como ciencia estudia la actividad gubernamental, así mismo a la sociedad en su desarrollo, de esta manera la administración pública contribuye a proponer modelos para administrar, proteger y distribuir los bienes y los asuntos públicos. (Che Can, 2015)

Sin embargo, la administración pública es caracterizada por condiciones propiamente estatales, siendo de esta manera una cualidad del estado y por lo tanto, solo puede explicarse a través del estado...“los estados y soberanías que han existido y tienen autoridad sobre los hombres, fueron y son, o repúblicas o principados” (Maquiavelo Nicolás, 1971).

Por su parte, Gabino Fraga señala que la administración pública “debe entenderse desde el punto de vista formal como “el organismo público que ha recibido del poder político la competencia y los medios necesarios para la satisfacción de los intereses generales” ( (Fraga, 1997).

Zavariz (2010), menciona otras definiciones y cita la de Goethe (Valencia, 1970) quien afirma que la administración es el Estado pensado en la actividad, o bien la que afirma Thomas Woodrow Wilson: “la administración es la parte más ostensible del gobierno; es el gobierno en acción”; es el ejecutivo operante; es el más visible aspecto del gobierno.

Al analizar estos conceptos se identifica que es común relacionar los conceptos de Gobierno y Administración Pública, si bien es cierto que éstos se encuentran estrechamente ligados, también ambos son inherentes el uno del otro, por ejemplo, en la administración pública se refleja la acción del gobierno con el fin de satisfacer las necesidades básicas de la sociedad a quien le sirve.

Por otra parte, en Nicaragua la Administración Pública en general se caracteriza por ser una entidad de carácter público, cuya finalidad es preservar el interés general. Cuenta con una serie de privilegios legales como, por ejemplo, la inembargabilidad de sus bienes, la auto tutela. (UCA, 2007). Es decir, que el ciudadano debe recurrir primero ante sus órganos (agotar la vía administrativa) y luego ante el control judicial en contra de sus actos, los cuales nacen y se presumen válidos (ejecutividad), pero además puede ejecutarlos por sí misma. Posee la capacidad recaudadora de tributos, su presupuesto, la fuerza pública (policía y ejército) entre otros.

Por su parte, la teoría del servicio público: su más importante y conocido sustentador, León Duguit, sostiene que lo que importa es el fin; y que, por consiguiente, si el contrato tiene como fin un servicio público o contribuye a un servicio público, pues allí hay contratación administrativa. León Duguit compara, como ejemplo, el contrato comercial con el contrato civil y manifestó que la diferencia formal y de otro orden no es mayor, pero sí en cuanto al fin; agrega que cuando el fin es comercial, evidentemente hay un contrato comercial diferenciado de la contratación civil. Igualmente pasa, dice, con el contrato de carácter administrativo en el cual el fin es el servicio público. (Leon, 2012)

Los servicios públicos, por estar destinados a la satisfacción de necesidades de carácter general, vienen a ser actividades también muy importantes, mismas que, tratándose de servicios públicos propiamente dichos, están atribuidas a la administración pública, quien las puede realizar directamente, o de manera indirecta por medio de particulares, bajo un régimen jurídico especial exorbitante del derecho privado.

En su esencia, el servicio público entraña la aspiración solidaria de poner al alcance de todo individuo, al menor costo posible y bajo condiciones que garanticen su seguridad, el aprovechamiento de la actividad técnica satisfactoria de la necesidad de carácter general, en la que cada quien puede identificar su propia necesidad individual; mas esta idea no surge súbitamente, sino que resulta ser producto de un laborioso proceso teórico de elaboración en el que coparticipan la legislación, la jurisprudencia y la doctrina. (Muñoz González, 2012)

Esta teoría sustenta, que el servidor público está obligado a potencializar el tiempo, así como la atención de las personas que demandan el servicio interactuando en todo su contexto con calidad y eficiencia.

Respecto del servicio público se han elaborado muchas teorías y propuesto un gran número de definiciones, la similitud existente entre muchas de ellas permite advertir cuatro grandes vertientes en la formulación de la noción de servicio público, cada una de las cuales le asigna desigual dimensión y distinto peso; en razón de la importancia que confieren al servicio público, tratamos de resumirlas a continuación en orden decreciente.

Fernández Ruiz (2002) hace referencia a las siguientes teorías sobre el servicio público:

- a. Teoría propuesta por **León Duguit**, que considera al servicio público como toda actividad que deba ser asegurada, reglada y controlada por los gobernantes.
- b. Teoría formulada por **Gastón Jaze**, conforme a la cual el servicio público viene a ser toda actividad de la administración pública.
- c. Teoría promovida por **Maurice Hauriou**, que entiende al servicio público como una parte de la actividad de la administración pública.
- d. Teorías que conceden escasa o ninguna importancia a la noción de servicio público, entre las que figura la presentada por **Henri Berthlemy**, para quien la noción de servicio público carece de importancia, por considerarla como un cajón de sastre donde se reúnen instituciones tan disímbolas como "una corte de apelación, una institución de beneficencia, una caja de ahorro, un ferrocarril metropolitano, la imprenta nacional, etc". (p.97)

Con respecto a las diversas vertientes teóricas, se puede decir que estas se enfocan a la actividad del servicio público y que las mismas deben de estar administradas y reglamentadas por la administración pública de cada país.

También existe una fuerte discrepancia doctrinal acerca del criterio para determinar el carácter público de un servicio: para unos, el acento público lo pone el órgano a cuyo cargo corre su prestación, pues, a su juicio, solo los órganos públicos pueden gestionar tal servicio: criterio orgánico; para otros, el calificativo público lo aporta el régimen jurídico exorbitante del derecho privado a que se somete el procedimiento de su organización y funcionamiento: criterio jurídico; no son pocos los que rechazan ambos criterios definitorios del carácter público del servicio, porque, en su opinión, tal rasgo lo habrá de imprimir el objeto del mismo: criterio funcional; o, en fin, su reconocimiento por la ley: criterio legal. (Muñoz González, 2012)

En rigor, para que un servicio público lo sea, debe estar investido de ciertos caracteres jurídicos esenciales, sin los cuales queda desnaturalizado, por cuya razón el Estado tiene la obligación de asegurar que dicho servicio resista tales rasgos distintivos o caracteres esenciales, con el fin de garantizar la idónea satisfacción de la necesidad de carácter general que trata de satisfacer, en cualquier caso en que esta se individualice: el servicio público es el más enérgico de los procedimientos de intervención administrativa, ultima ratio del Estado para asegurar la satisfacción de una necesidad colectiva cuando la iniciativa privada, por una razón cualquiera, no es suficiente para asegurarla. (Muñoz, 2012)

La doctrina reconoce como caracteres jurídicos esenciales del servicio público a la generalidad, consistente en la posibilidad de que toda persona lo use, previa satisfacción de los requisitos respectivos, sin ms limite que la capacidad del propio servicio; a la igualdad, que estriba en el trato uniforme que debe darse a todos los usuarios, sin que ello impida establecer diversas clases o categorías de usuario, siempre y cuando, dentro de cada categoría se d el mismo trato a todos los comprendidos en la misma; a la regularidad, en cuya virtud el servicio público se debe prestar conforme a la normativa jurídica que lo regula; y a la continuidad, de acuerdo con la cual dicho servicio no debe interrumpirse dentro del calendario, horarios y circunstancias previstos en su propia regulación.

La ley de probidad de los servidores públicos (ley No.438) en Nicaragua define al servidor público como: cualquier funcionario o empleado del Estado o de sus entidades, incluidos los que han sido nombrados, designados o electos para desempeñar la función pública al servicio del Estado. También será considerado servidor público toda persona natural que se desempeña como funcionario o empleado con ejercicio de autoridad o jurisdicción o bien sin ella, por elección directa o indirecta, o por nombramiento de autoridad competente, por concurso y/o cualquier otro medio legal de contratación, que participa de manera principal o secundaria en las funciones o actividades públicas de los organismos, dependencias o instituciones autónomas, descentralizadas o desconcentradas del Estado, del municipio y de las Regiones Autónomas; asimismo quienes de cualquier manera administren, bienes o fondos del Estado o del municipio por disposición de la ley, de los reglamentos o por designación. (Asamblea Nacional de República de Nicaragua, 2002)

## **CONCLUSIÓN**

Los criterios empleados en la determinación del carácter público de un servicio dado, en el orgánico, el funcional, el jurídico y el legal, con la aclaración de que suelen emplearse varios criterios en la elaboración de cada concepto o definición de servicio público.

El servicio público es el más enérgico de los procedimientos de intervención administrativa, ultima ratio del Estado para asegurar la satisfacción de una necesidad colectiva cuando la iniciativa privada, por una razón cualquiera, no es suficiente para asegurarla.

Tanto la legislación como la jurisprudencia y la doctrina se han preocupado por definir al servicio público, y como se puede comprobar fácilmente, es en la legislación en donde se ha registrado el menor número

de intentos definatorios de esta categoría jurídica, lo que contrasta con la doctrina en la que existen tantas definiciones como autores se han ocupado del servicio público.

Para responder a las exigencias de brindar un servicio público eficiente y de calidad a la ciudadana, a la vez de favorecer no solo a los funcionarios y servidores públicos, sino fundamentalmente a los consumidores de los servicios que prestan las instituciones del Estado. Y hacerlo con la eficiencia y eficacia por lo cual se pretende incorporar un régimen de personal que sea Integral como Recursos Humanos, en condiciones satisfactorias, para que eleve su conocimiento y supere sus limitaciones.

## REFERENCIAS

- Asamblea Nacional de República de Nicaragua. (07 de Agosto de 2002). Ley 438. Managua, Nicaragua.
- Che Can, R. M. (02 de Febrero de 2015). *gestiopolis.com*. Recuperado el 10 de Febrero de 2016, de <http://www.gestiopolis.com/conceptos-de-administracion-publica/>
- Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la teoría general de la Administración* (Séptima edición ed.). México, D.F.: Mc Graw Hill. Obtenido de <https://olgaarrieta.files.wordpress.com/2015/06/introduccion-a-la-teoria-general-de-la-administracion-7ma-edicion-idalberto-chiavenato.pdf>
- Fraga, G. (1997). *Derecho administrativo* (36a ed.). México: Porrúa. Obtenido de <http://www.tfjfa.gob.mx/investigaciones/pdf/administraciongeneralypublica.pdf>
- García, Y. (27 de Octubre de 2014). *conceptodefinición*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/recursos-humanos/>
- Leon, P. (12 de Noviembre de 2012). *derecho.administrativo*. Recuperado el 11 de Febrero de 2016, de <http://derechoadministrativo1111.blogspot.com/2012/11/teoria-del-servicio-publico.html>
- Muñoz González, H. A. (2012). *blogspot*. Recuperado el 11 de Febrero de 2016, de <http://deradmvo.blogspot.com/p/materia-derecho-administrativo-carrera.html>
- Muñoz, G. H. (2012). *deradmvo.blogspot.com*. Recuperado el 24 de Febrero de 2016, de <http://deradmvo.blogspot.com/p/materia-derecho-administrativo-carrera.html>
- UCA. (2007). Encuentro III concurso internacional. *Univerisdad Centroamericana*, 158.

# Experiencias, fortalezas y dificultades de la educación a distancia virtual

## Experiences, strengths, and difficulties of virtual distance education

Harold Alberto López Briones<sup>1</sup>

**Recibido:** 20 de mayo de 2019. **Aceptado:** 27 de junio de 2019

### RESUMEN

En este ensayo se aborda las experiencias adquiridas, las fortalezas que desarrollaron los estudiantes del I año de Economía de la Facultad Regional Multidisciplinaria (FAREM-ESTELÍ), en relación al aprendizaje de la asignatura Informática Básica, la cual fue facilitada de manera virtual. Además se habla de las dificultades que fueron encontrándose durante este proceso de aprendizaje.

**Palabras claves:** experiencias; fortalezas; virtual; dificultades; aprendizajes.

### ABSTRACT

This essay studies the lessons learned and strengths developed by the students of the first year of Economics of the Multidisciplinary Regional faculty (FAREM-ESTELÍ), in relation to the learning of the basic computer subject, which was facilitated in a virtual way. We also talk about the difficulties that were encountered during this learning process.

**Keywords:** experiences; strengths; virtual; difficulties; learning.

---

<sup>1</sup> Docente UNAN-Managua/FAREM-Estelí. Correo electrónico: harlop79@hotmail.com.

© 2019 Revista Multi-Ensayos.



Este trabajo está licenciado bajo una [Licencia Internacional Creative Commons 4.0 Atribución-NoComercial-CompartirIgual](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).



## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) en los procesos educativos es indispensable, debido a que estas son utilizadas por los estudiantes y docentes para compartir información, comunicarse, e investigar cualquier tema de interés; es por esta razón que surge la necesidad en los docentes de utilizarlas para darle seguimiento a los aprendizajes que alcanzan los estudiantes, y también porque ofrecen diversidad de recursos de apoyo a la enseñanza (vídeos, wikis, foros, glosarios, cuestionarios) desarrollando creatividad, innovación, entornos de trabajo colaborativo y promoviendo el aprendizaje significativo en los estudiantes.

“En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”. (Cabero, 1998, pág. 198)

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua) propone en su modelo educativo que las TIC'S se utilizarán no solo para mejorar las prácticas pedagógicas en el aula, sino también para permitirles a los estudiantes otros escenarios de aprendizaje. (UNAN-MANAGUA, 2011, pág. 33).

En su crecimiento institucional la UNAN-Managua ha desarrollado programas de formación general (PFG), los cuales son coordinados por la dirección de educación a distancia virtual (DEDV). A partir el segundo semestre del 2017, la DEDV crea los cursos en línea de la asignatura Informática Básica, y en esta oportunidad la misma ha sido facilitada por mí persona a los estudiantes de primer año de Economía.

La educación virtual es una estrategia educativa que facilita el manejo de la información y que permite la aplicación de nuevos métodos pedagógicos enfocados al desarrollo de aprendizajes significativos, los cuales están centrados en el estudiante y en la participación activa. Permite superar la calidad de los recursos presenciales, se ajusta al horario personal de los estudiantes y facilita la interacción continua entre compañeros y el docente por medio virtual. (ecured, 2014)

Para el educador Jesús Lau, “la educación virtual está llenando espacios vacíos o áreas de profundidad que la educación presencial no ha podido realizar. Es un apoyo a la educación presencial y viceversa”. (Lau, 2011)

El siguiente ensayo tiene como objetivos, describir las **experiencias** adquiridas, cómo se adquirieron estas experiencias, qué fortalezas desarrollaron, dónde aplicarán estas habilidades y qué deben mejorar los estudiantes de primer año de Economía de la Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí, en relación al aprendizaje de la asignatura Informática Básica, facilitada de manera virtual. Además, describe las dificultades que surgieron durante este proceso de aprendizaje.

## DESARROLLO

Desde mi perspectiva, el docente virtual es facilitador del proceso enseñanza-aprendizaje, mediador, motivador, dinamizador y guía en las diferentes etapas del proceso de aprendizaje virtual. Un docente virtual debe poseer la capacidad de motivar, dinamizar los espacios comunitarios, valorar las contribuciones personales de los estudiantes, favorecer el trabajo en equipo y realizar un seguimiento personalizado de todos y cada uno de los estudiantes. También debe ajustarse al perfil de cada estudiante, porque cada quien impone su propio ritmo de aprendizaje.

Entre algunas de mis funciones como docente, puedo mencionar: 1) ofrecer orientación y asesoría al desarrollo de las actividades propuestas por el curso, además de evaluar todo el proceso a través de un seguimiento permanente, 2) facilitar el intercambio de experiencias e ideas, promoviendo el trabajo colaborativo para la comprensión personal y grupal del contenido del curso, y 3) brindar seguimiento y retroalimentación a las actividades de aprendizaje propuestas en el curso, ofreciendo sugerencias para la mejora continua de las asignaciones desarrolladas por los estudiantes.

En el desarrollo de este curso, según los estudiantes de primer año de la carrera Economía **aprendieron** a: trabajar en línea haciendo uso de la plataforma virtual de la UNAN-Managua, conocer las conceptualizaciones básicas de la informática y la computadora, manejar nuevas técnicas de aprendizajes como vídeos y documentos digitales, utilizar de manera eficiente los programas de office como (Word, Excel, Power Point), crear carpetas y portafolios electrónicos, utilizar las normas APA para citar autores y buscar información en páginas web confiables.

En cuanto a **cómo lo aprendieron**, los estudiantes expresan que lo lograron a través de los laboratorios aplicados en clase, la lectura de documentos digitales, vídeos de cómo realizar las actividades propuestas, trabajos colaborativos, donde buscaban ayuda de algunos compañeros para la elaboración de las tareas asignadas en cada semana, así como consultas al docente en el laboratorio de clase y fuera de este, haciendo uso de foros para consultas creados en la plataforma virtual.

Los estudiantes comentan que desarrollaron las siguientes **fortalezas**: Manejo de forma eficaz y eficiente de los programas de office, habilidades de creatividad al realizar las tareas asignadas, resolución correcta de los ejercicios planteados en cada una de las unidades del curso, mejoramiento del hábito de lectura, comprensión y análisis de todas las tareas orientadas por el docente, elaboración de mapa conceptuales haciendo uso de herramientas virtuales como popplet.

También expresan que las habilidades adquiridas las **aplicarán** en su vida cotidiana, en el ámbito profesional y personal, ya que podrán desarrollar trabajos con una mejor calidad, así como ayudar a otras personas con el manejo del computador y de las herramientas que ofrece office en sus programas de aplicación.

Para alcanzar sus objetivos como estudiantes y futuros profesionales ellos exponen que **deben mejorar** en los siguientes aspectos: El hábito de lectura, ya que no están acostumbrados a leer documentos de

manera digital, mejorar la velocidad para usar el teclado, la puntualidad para enviar los trabajos a la plataforma virtual, es decir, no dejarlos para la última hora, tener tolerancia y paciencia al momento de realizar los trabajos, dar buen uso a las herramientas informáticas y al computador.

También hubo algunas **dificultades** durante el seguimiento de este curso, entre las cuales destaco:

- Brecha digital, es decir, no todos los estudiantes tienen acceso a las herramientas tecnológicas para elaborar los trabajos.
- Fobia o temor por parte de algunos estudiantes al uso de tecnología en los procesos de aprendizajes.
- Algunos estudiantes argumentaron no tener acceso a internet, ya sea por no contar con la tecnología o recursos económicos para su uso.
- En ocasiones no se contaba con el acceso a internet en los laboratorios de computación, impidiendo la explicación del docente de cómo resolver las tareas asignadas en el curso.
- Incumplimiento de algunos estudiantes con el envío de trabajos asignados.
- Falta de práctica por los estudiantes.
- Debilidad en técnicas de lectura de algunos estudiantes.
- El tiempo de dedicación al aprendizaje virtual.

Algunas de estas dificultades pueden ser resueltas en un futuro, por ejemplo, mejorar los recursos tecnológicos con que cuenta la universidad, motivar a los docentes y estudiantes para que incorporen las tecnologías en los procesos educativos, así como crear cursos virtuales para otras asignaturas.

Además, la actividad del aprendizaje en un entorno virtual se centra en tres elementos: el primero es la calidad de los materiales didácticos y metodologías de trabajo sugeridas, el segundo la forma en que se van a realizar las evaluaciones y el seguimiento a estos estudiantes, y por último mejorar las relaciones entre docente y estudiantes, en cuanto a la comunicación por medios de tecnologías.

## **CONCLUSIÓN**

Esta experiencia fue de gran importancia para los estudiantes, ya que ellos desarrollaron una serie de habilidades y capacidades que les permitirán ampliar horizontes en cuanto a lo profesional, así también crecieron en valores morales como la ética, la honestidad, la responsabilidad, y sobre todo el ser autodidactas, es decir, formar sus propios aprendizajes sin la necesidad de un docente.

Los cursos virtuales permiten a los estudiantes asumir compromisos personales en cuanto al cumplimiento de las tareas asignadas, enfocarse a las necesidades estudiantiles y laborales, y a formarse continuamente como profesionales.

El desarrollo de cursos virtuales permite a los estudiantes ser innovadores y creativos, ya que ante cierta situación presentada buscan nuevas alternativas de solución.

## REFERENCIAS

- Cabero, J. (1998). *Impacto de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en las organizaciones*. Granada-España: Grupo Editorial Universitario.
- ecured. (11 de febrero de 2014). *ecured.cu*. Recuperado el 24 de noviembre de 2017, de ecured.cu: [https://www.ecured.cu/Educación\\_Virtual](https://www.ecured.cu/Educación_Virtual)
- Lau, J. (18 de Octubre de 2011). Educación a Distancia o Virtual. (S. M. González, Entrevistador)
- UNAN-MANAGUA. (2 de septiembre de 2011). Modelo Educativo. Managua, Nicaragua.



*¡A la libertad por la Unversidad!*